

4924

ORTOGRAFIA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.



SAN JOSÉ DE COSTA-RICA.

1883.

IMPRENTA NACIONAL.



ORTOGRAFÍA

DE LA LENGUA CASTELLANA,

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

CAPÍTULO I.

DE LA ORTOGRAFÍA EN GENERAL.

La *Ortografía* enseña á escribir correctamente las palabras (1).

La escritura española, como la de otras muchas naciones, representa las palabras por medio de letras, figuradas en cualquier superficie.

Qué son letras se ha dicho ya en la *PROSODIA*; qué nombre tienen, y cuál es la forma de las mayúsculas y cuál la de las minúsculas puede verse á continuación:

A a, B b, C c, Ch, ch, D d, E e, F f, G g,
a, be, ce, che, de, e, efe, ge,

H h, I i, J j, K k, L l, Ll ll, M m, N n,
hache, i, jota, ka, ele, olle, eme, ene,

Ñ ñ, O o, P p, Q q, R r, Rr rr, S s, T t,
eñe, o, pe, ca, ere, erre, ese, te,

U u, V v, X x, Y y, Z z.
u, ve, ekis, ye, zeda ó zeta.

(1) El arte de escribir, en el sentido de formar bien las letras, que se llama *Caligrafía*, no pertenece á la Gramática.

Las letras no sólo se dividen en *mayúsculas* y *minúsculas*, sino también en *sencillas* y *dobles*. Estas últimas se representan con dos signos, y son la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Queda sentado ya en la PROSODIA que la lengua castellana tiene veintiseis sonidos, y acabamos de ver que para expresarlos dispone de veintinueve letras, signos ó caracteres. Ediciones antiguas de obras castellanas ofrecen tres más: la *ç*, la *ph* y la *th*; pero ya han caído totalmente en desuso.

En resolución, de las veintitrés letras primitivas, doce conservan aún su valor latino: *a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z*. Seis tienen hoy oficio doble: *c, g, l, n, r, y*; v. gr.: CERA y COTA, GENIO y GUSTO, LAGO y LORO, NONA y ÑONA, PURO y CARRO, YEGUA y REY. Dos letras le tuvieron en lo antiguo, pero ya no le tienen: la *i* y la *u*; como, por ejemplo, IACIA, IO, IUNQUE; CUÉUANO, UESTIR, etc., que ahora con mejor acuerdo escribimos *yacia, yo, yunque, cuévano, vestir*, etc. Dos han fijado resueltamente su oficio: la *j* y la *x*; como en REJA, EXAMEN; y nadie escribe *Xenil, Xicara, quixote*, etc., sino *Jenil, jicara, quijote*. Cuatro debían fijarle: la *c* y la *z*, la *g* y la *j*; limitando los suyos dos de ellas; á saber: la *c* y la *g*. Tres son del todo ociosas: *h, k, q*. Y en fin, para los cuatro sonidos *cha, che*, etc.; *ke, ki; lla, lle*, etc.; *rra, rre*, etc., nos falta signo propio. Desde Nebrija hasta hoy, doctos gramáticos han pugnado por reformar la ortografía española, con el intento generoso de que se escriba como se habla; pero esto halla siempre obstáculos y dificultades invencibles.

Tres principios dan fundamento á la *Ortografía* castellana: la *pronunciación* de las letras, sílabas y palabras; la *etimología* ú origen de las voces; y el *uso* de los que mejor han escrito. Voces escribimos con arreglo á su etimología ú origen, es decir, como se escribía cada una de ellas en la lengua de donde fué tomada para la nuestra; y voces tenemos que, por la fuerza del uso, se escriben contra la etimología. Preciso es, pues, conocer las varias reglas que se derivan de los tres principios enumerados.

Con las letras empleamos en la escritura otros varios signos ó notas, que sirven para determinar el modo con que se han de pronunciar las palabras y para la mejor inteligencia de lo que se escribe. La *Ortografía* establece cómo se han de emplear las letras y los signos auxiliares de la escritura.

CAPÍTULO II.

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

En lo manuscrito no suelen escribirse con letras mayúsculas palabras ó frases enteras.

En las portadas de los libros impresos, en los títulos de sus divisiones y en las inscripciones monumentales lo más común es usar de solas mayúsculas, todas generalmente de igual tamaño. Los nombres de Dios y sus santos, los de sagrados misterios, los de personajes y obras célebres, y algunas otras dicciones, y aun cláusulas notables, llevan también á veces mayúsculas todas sus letras; pero en cualquiera voz en que se haya de emplear letra mayúscula con una ó con diferentes minúsculas, aquélla ha de ser la inicial, ó primera de la dicción.

Se escribirán con letra inicial mayúscula:

1º La primera palabra de un escrito, y la que vaya después de punto final.

2º Todo nombre propio; v. gr.: *Dios, Jehovah, Jesús, Luzbel; Platón, Pedro, María; Álvarez, Pantoja; Apolo, Calíope, Amadís de Gaula; Europa, España, Toledo, Madrid, Carabanchel, La Zarzuela; Cáucaso, Himalaya; Adriático, Tajo, Aganipe; Bucéfalo, Babieca, Rocinante.*

3º Los atributos divinos, como *Criador y Redentor*; los títulos y nombres de dignidad, como *Sumo Pontífice, Duque de Osuna, Marqués de Villena*; los renombres y apodos con que se designa á determinadas personas, como el *Gran Capitán, Alfonso el Sabio, García el Trémulo*; y particularmente los dictados generales de jerarquía ó cargo importante, cuando equivalgan á nombres propios. Así, en las respectivas historias de Paulo V, Felipe III, y D. Pedro Téllez Girón, v. gr., se escribirán con mayúscula *el Papa, el Rey y el Duque* cuantas veces fueren nombrados en esta forma aquellos personajes; pero se deberá usar de minúsculas, por ejemplo, en la vulgar sentencia: *el papa, el rey y el duque están sujetos á morir, como lo está el pordiosero.*

4º Los tratamientos, y especialmente si están en abreviatura, como *Sr. D. (Señor Don), U. ó V. (usted), V. S. (Usía)*, etc. *Usted*, cuando se escribe con todas sus letras, no debe llevar mayúscula.

5º Ciertos nombres colectivos, en casos como estos: *el Reino representó á S. M. contra tales desórdenes; el Clero lo había hecho antes.*

6º Los sustantivos y adjetivos que compongan el nombre de una institución, de un cuerpo ó establecimiento: *el Supremo Tribunal de Justicia; el Museo de Bellas Artes; el Colegio Naval; la Real Academia de la Historia.*

7º Los nombres y adjetivos que entraren en el título de cualquiera obra: *Tratado de Esgrima; Ortografía Castellana; Historia de los Vándalos, etc.* No se observa esta regla cuando el título es largo; v. gr.: *Del rey abajo, ninguno; y labrador más honrado, García del Castañar.*

8º En las leyes, decretos y documentos oficiales suelen escribirse con mayúscula todas las palabras que expresan poder público, dignidad ó cargo importante, como *Rey, Príncipe, República, Regente, Trono, Corona, Monarquía, Estado, Gobierno, Ministro, Senador, Diputado, Autoridad, Justicia, Magistrado, Juez, General, Jefe, Gobernador, Alcalde, Presidente, Director, Consiliario, Secretario, etc.*

9º Suele emplearse igualmente mayúscula á principio de cada verso, de donde las letras de esta forma tomaron el nombre de versales.

10. La numeración romana se escribe hoy con letras mayúsculas, y se emplea para significar el número con que se distinguen personas del mismo nombre, como *Pío V, Fernando III*; el número de cada siglo, como el actual, XIX de la era cristiana; el de un tomo, libro, parte, canto, capítulo, título, ley, clase y otras divisiones; y el de las páginas en los prólogos y principios de un volumen.

Cuando hubiere de escribirse con mayúscula la letra inicial de voz que empiece con *Ch* ó *Ll*, sólo se formarán de carácter mayúsculo la *C* y la *L*, que son primera parte de estas letras compuestas ó dobles. Escribiremos, pues, *Chimborazo* y *Chinchilla*, *Llerena* y *Llorente*; y de ninguna manera *CHinchilla*, *CHimborazo*, *LLerena*, *LLorente*.

USO DE VARIAS LETRAS EN PARTICULAR.

b, v.

Siendo, en la mayor parte de España, igual, aunque no

debiera, la pronunciación de la *b* y de la *v*, conviene tratar aquí de las dos, bien que tan apartadas en el orden alfabético.

Como habrá lectores que ignoren la lengua latina, se darán acerca de ésta y de algunas otras letras, varios preceptos independientes de la razón etimológica.

Se escriben con *b*:

1º Las voces que la tienen en su origen; como: *abundancia*, *bimestre*, *bondad*, que provienen de *abundantia*, *bimestris*, *bónitas*. El uso, sin embargo, no ha respetado siempre el origen: *abogado*, *avilés* y *maravilla* se escriben, por uso, con *b* la primera, y con *v* las otras dos; aunque provienen de *advocato*, *abulensi* y *mirabilia*, dicciones del idioma latino, en el cual se escriben al contrario: con *v* la primera, y con *b* la siguiente y la última.

2º Varias de las dicciones que en latín se escriben con *p*; como: *obispo*, *recibir* y *riba*, que vienen de *episcopo*, *recipere* y *riba*. Los vocablos compuestos con el último de estos tres ó que de él se derivan, han de escribirse, pues, con *b*: *Rivadavia*, *Rivadeneira*, *Ribadeo*, *Ribadesella*, *ribazo*, *ribera*.

3º Los infinitivos con los sonidos finales *bir* y todas las voces de estos verbos. Exceptúanse *hervir*, *servir*, *vivir* y sus compuestos.

Los infinitivos y todas las voces de los verbos *beber* y *deber*.

Los infinitivos y casi todos los tiempos de *caber*, *haber* y *saber*.

4º Las terminaciones *ba*, *bas*, *bamos*, *bais* y *ban* de los pretéritos imperfectos de indicativo, correspondientes á los verbos de la primera conjugacion: *amaba*, *contabas*, *desempeñábamos*, *felicitabais*, *esperaban*.

El pretérito imperfecto de indicativo de *ir*: *iba*, *ibas*, etc.

5º Los vocablos que principian con los sonidos *bibl*, ó con las sílabas *bu*, *bur* y *bus*; como: *biblioteca*, *bula*, *burlar*, *buscar*.

Exceptúanse las voces anticuadas *vusco*, *vusted*, *vustedes*, en que van embebidos los pronombres *vos*, *vuestra*, *vuestras*.

6º Los acabados en *bilidad*, en *bundo* y *bunda*, en *ila-*

bo é *ílaba*, *árabe*, y sus compuestos; como *habilidad*, *posibilidad*, *tremebundo*, *abunda*, *trisílabo*, *sílaba*, *mozárabe*. Exceptúase *movilidad*.

7º Toda voz que termine en el sonido de *b*: *nabab*, *rob*, *querub*.

8º Toda palabra en que la *b* haya de preceder á otra consonante, sea líquida ó no: *amable*, *flexible*, *BRAZO*, *lóbrego*, *abdicación*, *abnegación*, *absolver*, *óbstruir*, *obtener*, *obvio*, *subvenir*, etc.

9º Los compuestos y derivados de voces que llevan esta letra; v. gr.: *contrabando*, de *bando*; *abanderado*, de *bandera*.

Se escriben con *v*:

1º Las voces que principian con la sílaba *ad*: *adviento*, *advertencia*, etc.

2º Los adjetivos terminados en los sonidos *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *ero*, *iva*, *ivo*; como: *octava*, *grave*, *esclavo*, *nueva*, *aleve*, *longevo*, *decisiva*, *activo*. Exceptúanse *árabe* y *sílaba* y sus compuestos.

3º Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*; y el pretérito perfecto de indicativo, y el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo, de los verbos *estar*, *andar*, *tener*, y sus compuestos: *voy*, *ve*, *vaya*, *vayamos*, etc.; *estuvo*, *estuviéramos*, *estuviere*; *anduve*, *desanduvo*, *desanduviera*; *tuviste*, *retuvo*, *sostuviera*, *contuviere*, *mantuviese*, etc.

4º Los vocablos compuestos que principian con las dicciones *vice*, *villa* y *villar*; como: *vicealmirante*, *Villalobos* y *Villarcayo*.

5º Las voces terminadas en *viro*, *vira*, y en *ivoro*, *ivora*; como: *decenviro*, *Elvira*, *Tavira*, *herbívoros*, *carnívoros*. *Vibora* se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

6º Los compuestos y derivados de voces que lleven esta letra; como: *prevenir*, de *venir*; *virtuoso*, de *virtud*.

c, k, q, z, ç.

La *c* tiene dos sonidos: uno fuerte idéntico al de la *k*, como en las voces *carta*, *clima*, *vacac*; y otro suave, idéntico al de la *z*, como en *cebo*, *cifra*.

Se escribirán con *c*:

1º Las dicciones en que precede con sonido de *k* á las vocales *a*, *o*, *u*, ó á cualquier consonante, sea líquida ó no, ó en que termina sílaba; v. gr.: *CABEZA*, *TABACO*, *ACUDIR*, *CLAMOR*, *CRIMEN*; *ACCESO*, *ACTO*, *AFECTO*; *CLAC*, *COÑAC*, *FRAC*, *VIVAC*, *RUC*, *ZINC*.

2º Las dicciones en que precede con sonido de *z* á las vocales *e*, *i*; como: *CELESTE*, *ACETRE*, *ENFLAQUECER*; *CIMITARRA*, *VECINO*, *PRODUCIR*.

Obsérvase igual regla aun en voces procedentes de otras que terminan en *z*; como: *PACES*, *JUECES*, *FELICES*, *FELICITAR*, de *paz*, *juez*, *feliz*.

Exceptúanse *zend* y *zis zas*.

Algunas palabras en que entran estos sonidos, se escriben indistintamen con *c* ó con *z*, como se puede ver en el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, que va al fin de esta cuarta parte.

Se escriben con *k* algunas voces en que se ha respetado la ortografía originaria: *KEPIS*, *KILOGRAMO*, *KIOSCO*, etc.

Se escriben con *q* las palabras en que entra el sonido fuerte *ke*, *ki*, empleando siempre después de la *q* la vocal *u* que no se pronuncia, como, por ejemplo, en *ESQUELA*, *AQUI*. Las dos letras *qu*, se han de considerar en tales casos como una sola, simple en el sonido y doble en la escritura, á la manera que la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Se representará con *z* el sonido de *c* suave, precediendo á las vocales *a*, *o*, *u*, ó terminando sílaba; v. gr.: *CAZA*, *REZO*, *ZUMO*, *HALLAZGO*, *DEZMO*, *PELLIZCO*, *GOZNE*, *DEDUZCO*.

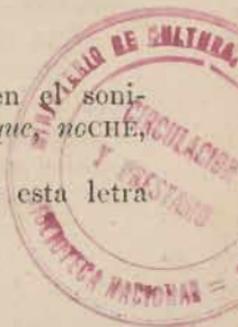
En algunos vocablos se representan también con *z* los sonidos *ce*, *ci*, según se acaba de decir al tratar de la *c*.

La *c* con una coma ó virgulilla en su curva inferior (*ç*), letra llamada *cedilla*, se usaba antes para expresar sonido parecido al de la *z*. Ya sólo se emplea cuando se copian textos con ortografía anticuada, ó se quiere representar con nuestros caracteres el sonido de alguna letra árabe.

ch.

Esta letra, doble en la escritura y sencilla en el sonido, tiene el que formamos en las palabras *ACHAQUE*, *NOCHE*, *RECHINAR*, *CHOZA* y *CHUZO*.

Antiguamente se escribían con *ch*, dando á esta letra



sonido de *k*, muchos vocablos procedentes del hebreo, del griego y otras lenguas; v. gr.: *CHAM*, *MACHABEOS*, *EUCARISTÍA*, *CHERUBÍN*, *MÁCHINA*, *ANTIÓCHO*, *JESUCHRISTO*, *ACHMET*. Tales voces, y todas sus semejantes, se escriben hoy en castellano con arreglo á su pronunciación, ya con *c*, ya con *q* y *u*: *Cam*, *Macabeos*, *eucaristía*, *querubín*, *máquina*, *Antíoco*, *Jesucristo*, *Aemet*.

g, j.

La *g* tiene dos sonidos: uno suave, como en las voces *GAMO*, *GLORIA*, *MAGNO*; y otro fuerte, idéntico al de la *j*, como en *GENTE*, *GIRAR*.

Se escribirán con *g*:

1º Las voces que la tienen en su origen; como: *gallina*, *gozo*, *gula*, *genio*, *gigante*, que provienen de *gallina*, *gaudium*, *gula*, *genius*, *gigas*.

2º Las dicciones en que precede con sonido suave á las vocales *a*, *o*, *u*, ó á cualquier consonante, sea líquida ó no, ó en que termina sílaba; v. gr.: *GANa*, *halago*, *GUMía*; *GLACIAL*, *GRITO*; *GNOMON*, *GNÓSTICO*; *AGNACIÓN*, *impregnar*, *MALIGNO*, *DOG MÁTICO*, *repugnancia*.

3º Las palabras en que tiene sonido suave con las vocales *e*, *i*. En tal caso se pone entre la *g* y cualquiera de estas dos vocales una *u*, que no se pronuncia; v. gr.: *guerra*, *guía*.

Cuando la *g* y la *u* han de tener sonido independiente, precediendo á la *e* ó á la *i*, es forzoso que la *u* lleve dos puntos encima, como en *antigüedad*, *desagüe*, *lingüística*, *argüir*.

4º Muchas de las voces en que, entrando el sonido fuerte *je*, *ji*, debe éste representarse con la letra *g* por razón etimológica. Pueden sujetarse á esta regla:

Las que principian en *geo*; como: *geógrafo*, *geometría*, *geognosia*.

Las que terminan:

En la sílaba *gen*; como: *origen* y *margin*. Exceptúase *comején*.

En *gético*, *genario*, *géneo*, *génico*, *genio*, *génito*, *gesimal*, *gésimo* y *gético* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *angélico*, *sexagenario*,

homogéneo, fotogénico, ingenio, primogénito, cuadragésimo, vigésimo y apologético.

En *giénico, ginal, gíneo, ginoso y gismo* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *higiénico, original, virgíneo, ferruginoso y neologismo*. Exceptúanse *aguajinoso, espejismo y salvajismo*.

En *gia, gio, gion, gional, gionorio, gioso y gírico* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *magia, regia, frigia, demagogia, liturgia, litigio, religión, regional, legionario, prodigioso y panegírico*.

En *ogía, ógica, ógico* y sus plurales; v. gr.: *teología, lógica, patológico*.

En *ígena, ígeno, ígera, ígero* y sus plurales; como: *indígena, oxígeno, alígena, belígero*.

Se escriben también con *g* los infinitivos terminados en los sonidos *igerar, ger, gir*; como: *morigerar, proteger, fingir*, y las voces de la conjugación de estos verbos, exceptuados, por supuesto, los sonidos *ja, jo*, que nunca se pueden representar con la *g*. Así se escribe: *protege, fingía, proteja, finjo*.

Exceptúanse: *desquijerar, brujir, tejer y crujir*, y los compuestos de estos dos últimos verbos.

Se escriben con *j*:

1º Las voces en que entra el sonido fuerte *ja, jo, ju*; v. gr.: *jarro, joya, júbilo*.

2º Las dicciones con el sonido fuerte *je, ji*, que no tienen *g* en su origen; v. gr.: *mujer, Jenaro, Jerónimo, herejía, Jimeno*, que provienen de *múlier, Januarius, Hierónimus, haéresis, Símeon*.

3º Los derivados de las palabras en que entre el sonido de la *j* con las vocales *a, o, u*; v. gr.: *cajeta, casita, de caja; lisonjear, de lisonja; cojear, de cojo; ojeear, de ojo; rojear, rojizo, de rojo*.

4º Las voces que terminan en *je*, como *coraje, paje*.

Exceptúanse: *ambages, compage, enlage, eringe, esfinge, estrige, falange, faringe, frange, isagoge, laringe, metagoge, paragoge y tinge*.

5º Las palabras que acaban en *jería*, como *cerrajería*.

6º Las personas de los verbos cuyos infinitivos llevan esta letra; como: *desquijeró, de desquijerar; bruje, de brujir; cruje, de crujir; trabaje, de trabajar*.

7º Las personas de verbo en que, por irregularidad, entran los sonidos *je, ji*, sin que en los infinitivos haya *g* ni *j*; v. gr.: *aduje, adjudimos*, de *aducir*; *dije, dijimos*, de *decir*.

h.

Esta letra, que puede preceder á todas las vocales, mas no á las consonantes, no tiene hoy sonido alguno en nuestro idioma (1).

Se escriben con *h*:

1º Las voces que la tienen en su origen; como: *haber, habilitar, hebreo, hélice, Helvecia, hemisferio, hereje, herencia, héroe, hiedra, hierba, hisopo, historia, hombre, hombro, honestidad, honor, horror, hoy, huerto, huésped, humilde, humor*.

Algunos, como *España, asta* (nombre) y *aborrecer*, que vienen de *Hispania, hasta* y *abhorreere*, voces del idioma latino, se escriben sin *h*; y en el adverbio *ahora*, formado sobre las dos voces *hac hora*, se conserva la *h* en la segunda sílaba, y no en la primera. También se omite ya en las dicciones de origen hebreo ó griego; como: *Tamar, Atenas, Ortografía*, que antes se escribieron con *th*, siguiendo la ortografía de los romanos.

2º Varias de las voces que en su origen tuvieron *f*; como: *haba, hacer, halcón, hambre, harina, haz, heno, hermoso, hiel, hijo, hilo, hoja, hongo, humo, hundir, huso*, y sus derivados, que provienen de *faba, fácere, faco*, etc., y que en castellano antiguo llevaban también *f*, cuya pronunciación varió con el tiempo, y vino á convertirse en una aspiración, que se expresaba entonces con *h*, letra que ha subsistido por uso en la escritura.

(1) El uso, que no siempre afina y perfecciona las lenguas, sino que talvez menoscaba y desfigura sus bellezas, ha privado al idioma castellano de la aspiración de la *h*; la cual, delicadamente ejecutada, y en ciertos casos, no carece de gracia, como puede observarse, oyéndola de labios andaluces ó extremeños. Los poetas de nuestro siglo de oro tuvieron muchas veces en cuenta la *h* aspirada en sus composiciones métricas; y gran número de versos suyos, leídos sin aspiración, desmerecen, y hasta suenan como si no constasen.

3º Las voces que en nuestro idioma se pronuncian principiando con los sonidos *idr*, *iper*, *ipo*, y los diptongos *ie* y *ue*; v. gr.: *hidra*, *hidráulico*, *hidrógeno*, *hipérbole*, *hiperdulía*, *hipócrita*, *hiede*, *hiere*, *hierro*, *huele*, *hueste*, *huérfano*, *huesa*, etc.

Exceptúanse sólo la voz *ueste* (poniente) y sus derivados *uesnorueste* y *uessudueste*, que ya tienen poco uso, pues lo común es empezarlos con *o*, y no con *u*.

4º Los compuestos y derivados de los vocablos que tengan esta letra; como: *deshonra*, compuesto de *honra*; y *habladuría*, derivado de *hablador*.

Los vocablos *oquedad*, *orfandad*, *osamenta* y *óvalo* se escriben sin *h*, porque no la tienen en su origen. *Huoco*, *huérfano*, *hueso* y *huevo* la llevan tan sólo por preceder al diptongo *ue*, según regla ortográfica adoptada en lo antiguo, con el único fin de indicar que la *u* con que entonces se representaba el sonido de *u* (vocal) y de *v* (consonante), debía pronunciarse como vocal en tales palabras.

Acción é *ilación* se escriben sin *h*, porque la primera no viene de *hacer*, ni la segunda de *hilo* ó de *hilar*. *Acción* es el *actio* latino, proveniente del supino *actum*; é *ilación* es el *illatio*, latino también, proveniente del supino *illatum*.

Acerca de otras muchas voces que se escriben con *h*, no se pueden dar reglas seguras. Consúltese el CATÁLOGO.

i, y.

Las letras *i*, *y*, denominadas hasta hace poco *i* latina la primera, é *i* griega la segunda, han tenido sin regla fija y por mucho tiempo oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos y contra toda razón ortográfica.

Se escribe, pues, *y* con el sonido vocal de *i*:

1º Cuando esta vocal es conjunción: *Juan y Pedro*, *ciclo y tierra*, *ir y venir*.

2º Cuando precedida de una vocal, termina palabra: *Espelúy*, *Túy*; *¡ay,!* *estay*, *verdegay*, *Bombay*; *buey*, *ley*, *rey*, *Jubiley*; *convoy*, *estoy*, *soy*, *Godoy*; *muy*, *ruy*, etc.

Exceptúanse: *benjú Jaraguí*; y la primera persona del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la segunda y tercera conjugación, en que á la *i* terminal precede otra

cualquiera vocal, forme ó no diptongo con ella; v. gr.: *ful*, *recaí*, *leí*, *roí*, *huí*.

Es costumbre viciosa emplear en lo manuscrito, como letra inicial la *y* mayúscula, en vez de la *I*. No se debe, pues, escribir *Ygnacio*, *Ysabel*, sino *Ignacio*, *Isabel*.

Hiedra y *hierba* tienen esta forma ó escritura, y la de *yedra* y *yerba*.

II.

El sonido que expresamos con esta letra no es ya el de dos *cles*, una tras otra, aunque eso aparezca por su figura: es uno solo, y el que da principio á la última sílaba de las dicciones *valla*, *calle*, *allí*, *caballo*, *Gallur*.

Se escriben ya con sola una *l* ciertas palabras, como *Sibila*, *Helesponto*, *Galia*, *Marcelo* y *Polux*, que antes se escribían con dos, á la griega ó latina, dando lugar á que, contra la intención de los escritores, pronunciara con sonido de *ll* más de un lector, *Sibilla*, *Hellesponto*, *Gallia*, *Marcello* y *Pollux*; y á que aun hoy, algunos digan ó lean *Caracalla*.

m.

Esta consonante se pone siempre, y no la *n*, antes de *l* y de *p* en voces castellanas, como *ambiguo*, *imperio*.

Va antes de *v* en *coramvobis*, palabra compuesta de dos latinas, *coram* y *vobis*.

También suele la *m* preceder inmediatamente á *n*, como en *indemne*, *himno*, *alumno*.

En ciertas palabras se emplea como letra inicial precediendo inmediatamente á la *n*, como *mnemotecnia*.

p.

Antiguamente, siguiendo la práctica del latín, se usaba de *p* y *h* para expresar sonido de *f* en ciertas palabras; como: *phantasia*, *propheta*, *philosophía*, *triumpho*, *sulphúrico*, *Pharaón*, *Phelipe*, *Phidias*, *Paphos*. Ya se escriben con *f* todas las palabras de esta clase: *fantasía*, *profeta*, *filosofía*, *Faraón*, etc.

r, rr.

La *r* tiene dos sonidos, uno suave como en *donaire*; y otro fuerte como en *rosa*.

El sonido suave se representa con una sola *r*; v. gr.: *cara*, *pereza*, *arpegio*, *perla*, *olivar*, *placer*, *zafir*, *amor*.

El sonido fuerte se representa también con una sola *r* á principio de vocablo, como en *razón*, *regla*, *risco*, *rosa*, *rumor*; y cuando en medio de dicción va precedida de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *malrotar*, *honra*, *israelita*, por no haber en castellano voz ninguna en que no sea fuerte como letra inicial, ó siguiendo á cualquiera de estas tres consonantes.

En los demás casos el sonido de *r* fuerte se representa con *r* doble (*rr*); v. gr.: *parra*, *cerro*, *barril*, *cerrojo*, *arrullo*.

Las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r*, se han escrito sin duplicar esta letra; pero en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andarrío*, *contrarréplica*, *prorrata*.

u.

Sobre el uso de esta letra, véase lo que se ha dicho al tratar de la *q* y de la *g*.

w.

Esta letra, en realidad, no pertenece al alfabeto castellano. Empléase únicamente en nombres célebres de nuestra historia, que también se escriben con *v*, como *Wamba* ó *Vamba*, *Witiza* ó *Vitiza*, y en nombres extranjeros. En las voces alemanas suena como *v* sencilla; en las inglesas, como *u*; v. gr.: *Waterloo* (*Vaterloo*), *Washington* (*Uásington*).

x.

Con esta letra se representaban antiguamente dos sonidos, uno sencillo y fuerte, idéntico al de la *j*; y otro doble, parecido al de la *k* ó la *g*, seguidas de *s*. Ya sólo se emplea

con este último, como en *axioma*, *convexo*, *excelente*, *exuberancia*, *laxo*.

Cuando la *x* va después de una vocal y antes de una consonante, como en *explicar*, *extraño*, suelen algunos convertirla en *s*, escribiendo *esplicar*, *estraño*. La Academia condena este abuso, con el cual, sin necesidad ni utilidad, se infringe la ley etimológica, se priva á la lengua de armonioso y grato sonido, desvirtuándola y afeminándola, y se da ocasión á que se confundan palabras distintas, como los verbos *expiar* y *espigar*, que significan cosas muy diversas.

No es vicio menos vituperable el de cambiar la *x* por las dos letras *es*, cuando la *x* se halla entre dos vocales; v. gr.: *acsioima*, *ecsamen*, en lugar de *axioma*, *examen*. Los que tal hacen, pecan también contra la etimología y leyes eufónicas de nuestra lengua, y contravienen además á uno de los principios racionales de toda buena escritura, cual es el de excusar, en cuanto sea posible, el empleo de signos inútiles. Por semejante innovación se emplean dos letras para representar inexactamente el verdadero y propio sonido de una sola.

Otros, por el contrario, y con no menor desacierto, escriben *x* en lugar de *s*, alterando así la índole y significado de las palabras; v. gr.: *excaso*, *expecial*, *explendor* *expontáneo*, *extricto*, en lugar de *escaso*, *especial*, *esplendor*, etc. Recuérdese lo dicho acerca del valor de la preposición *ex*, en la página 202.

En todas las reglas anteriores hay las excepciones de los nombres propios extranjeros no castellanizados, los cuales se escriben como en la lengua originaria; v. gr.: *Dobbio*, *Grabbe*, *Abbevilla* ó *Abbeville*, *Gábbata*; *Altexberg*, *Cronberg*, *Hartzexbusch*, *Kronborg Havre*, etc.

Los esfuerzos de nuestros gramáticos porque llegue á escribirse la lengua castellana tal como se habla, y las tiránicas leyes del uso, incontrastables las más veces, son causa de que unos vocablos se escriban conforme á la etimología, y otros no.

CAPÍTULO III.

DE LOS ACENTOS.

Se llama acento ortográfico, ó simplemente *acento*, una rayita oblicua (´) que baja de derecha á izquierda del que escribe, y se pone, en los casos que se dirán, sobre la vocal de la sílaba donde carga la fuerza en la pronunciación del vocablo.

Para el uso de los acentos hay que recordar lo que se ha establecido en la PROSODIA, á saber: que en nuestras dicciones castellanas puede cargar la pronunciación, ya en la última, yá en la penúltima, ya en la antepenúltima sílaba; como en este ejemplo: *citará, citara, citara*. A la primera de estas tres clases llamamos voces AGUDAS; á la segunda, LLANAS, y á la tercera, ESDRÚJULAS. También las hay SOBRESDRÚJULAS, y son las que traen el acento hasta tres y aun cuatro sílabas antes de la última; como: *fériamela, dábasemelo*.

Debe asimismo recordarse lo que en su lugar oportuno se dijo, de que no hay diptongo en castellano sino cuando las vocales débiles *i, u* se juntan entre sí, ó con cualquiera de las fuertes *a, e, o*; v. gr.: *viuda, ruido, jaula, Juana, ciclo, fuego, odio*.

Téngase presente además que para haber triptongo se han de unir dos débiles á una fuerte, como en *buey, amortiguáis*.

Cuando se juntan dos vocales fuertes no existe diptongo; v. gr.: *Bilbao, poeta, decae*.

Con estos antecedentes prosódicos es muy fácil la aplicación de las reglas que siguen para el buen uso del acento ortográfico.

1.^a Las voces AGUDAS de más de una sílaba, terminadas en vocal, se acentúan: *bajá, café, alelí, dominó, alajé, amará, tendré, partí, huyó, Alá, José, Ceutí, Mataró, Perú*.

Si acaban en consonante, no se acentúan: *querub, vivac, merced, reloj, laurel, azahar, cenit, carcaj, verdegay, arroz*;

amad, temed, partid, cesar, romper, venir; Horeb, Habacuc, Abenabed, Rostof, Tirig, Jehovah, Lubek, Estambul, Edom, Estañ, Polop, Domecq, Candahar, Calicut, Guadix, Godoy, Ormuz.

La *y* final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s*: *alacrán, andén, espadín, corazón, atún; amarán, temerán, partirán; también, ningún, según; Amán, Durán, Bailén, Albacín, Cicerón, Sahagún; compás, revés, anís, semidiós, patatús; verás, prevés, compartís; además, atrás, jamás; Barrabás, Moisés, París, Ojós, Portús.*

2^a Las voces LLANAS terminadas en vocal no se acentúan: *ala, bufete, casi, oscuro; máquina, teme, domino, regulo; España, Oñate, Amalfi, Jacobo, Aramburu.*

Si acaban en consonante, se acentúan: *cárcel, dátul, mármol, Setúbal; alcázar, carácter, mártir, crémor; Alferez; Alcécer, Valor, César, Otívar, Ísbor, Dúdar; Túnez, Fernández, Enríquez, Ordóñez.*

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s*: *margen, virgen, volumen; aman, baíen, duran, pensarán, vieren, conocieron; Tasmán, Carmen, Yemen, Franklín, Bacon, Oyarzún; martes, jueves, sintaxis, crisis, dosis, virus, campanas, veras, diamantes, ojos; adoras, vences, huyes, amaras, temieras, partieres, amaremos; Lucas, Cervantes, París, Carlos, Nicodemus.*

3^a Todos los ESDRÚJULOS se acentúan: *ápice, pámpano, régulo, jicara, cábala, máquina, tórtola, música, fulmineo, héroe, celeberrimo, eminentísimo; resérvalo, trabajábamos, quisiéramos, viéremos; Málaga, Cáceres, Peñíscola, Píramo, Sócrates, Dánae, Ondárroa.*

El encuentro de las vocales fuertes y débiles, la acentuación con que en la cláusula se diferencian unos vocablos de otros de igual estructura, y la formación de voces compuestas, dan motivo á las siguientes excepciones y explicaciones respecto de las reglas ya sentadas.

Las voces LLANAS terminadas en dos vocales se deberán acentuar si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan ó no seguidas de *n* ó *s* final: *poesía, desvarío, falúa, dúo, tenía, sería, día, mío, pía, pío, pñe, acentúo; García, Patria, Darío, Be-*

nalúa, Río, Espelúy, Túy; poesías, desvaríos, etc.; tenían, considerarías, etc.; Isaiás, Jeremías, Darníus, etc.

En las voces AGUDAS donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico; v. gr.: *país, raíz, ataúd, baúl, Baíls, Saúl.*

Las palabras que terminan en una vocal débil con acento prosódico, seguida de un diptongo y s final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, deberán llevar acento ortográfico en dicha vocal débil: *teníais, decíais.*

Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos LLANOS que finalizan en diptongo ó en dos vocales fuertes, vayan ó no seguidos de n ó s final; v. gr.: *patria, seria, tenia, delirio, sitio, agua, fatuo, acaricia, atestigua; bacalao, deseo, canoa, corroe, Galisteo, Bidasoa; albricias, parias, fatuos, lidian, amortiguan, trataseis, leyeréis, Clinias. Titaguas, Esquivias; bacalao, canoas, corroen.*

Si hay diptongo en la sílaba de dicciones AGUDAS, LLANAS ó ESDRÚJULAS que, según lo prescrito, se deba acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda, si las dos son débiles: *buscapié, acaricié, averiguó, parabién, veréis, después, Rupiá, Sebastián, Navascués, benjú, Jaraguí, guájar, Huércal, Liétor; piélagó, Cáucaso.*

A esta misma regla se ajustan las voces monosílabas de verbo con diptongo: *fué, fuí, dió, vió.*

El adverbio *aun* precediendo á verbo no se acentúa, porque en este caso forman diptongos las dos vocales; pero se acentuará cuando vaya después del verbo, porque entonces se pronuncia como voz aguda bisílaba: ¿*AUN no ha venido?*—*No ha venido AUN.*

El triptongo se acentúa en la vocal fuerte: *amortiguáis, despreciéis.*

La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, se acentúan ortográficamente por costumbre y no por ninguna razón prosódica.

Acentúanse también ortográficamente ciertos monosílabos que en la cláusula se pronuncian con acento prosódico, para diferenciarlos de otros que en ella no suenan como acentuados; v. gr.: *el*, artículo; y *él*, pronombre: *mi, tu*, pronombres posesivos; y *mí, tú*, pronombres personales: *mas*, conjunción adversativa; y *más*, adverbio de comparación: *si*, conjunción condicional; y *sí*, pronombre y adverbio de afir-

mación: *de*, preposición; y *dé*, tiempo del verbo dar: *se*, pronombre; y *sé*, persona de los verbos *ser* y *saber*. Ejemplos: EL bullicio para ÉL; MI casa para MÍ; TÚ no haces bien en no cejar en TU porfía; toma un duro, MAS no pidas MÁS; cada uno para SÍ; SI me lo preguntan, diré que SÍ; DÉ vida el cielo al padre DE mi amigo; SÉ mi guía, porque no SÉ lo que SE debe hacer.

Por costumbre se acentúa la palabra *solo*, cuando es adverbio, y no si es sustantivo ó adjetivo; v. gr.: SÓLO me deleita el estudio. Acabo de ganar un SOLO en el tresillo. Un SOLO reparo le detiene.

La mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces, cuando se emplean ya separadas de aquellas á quienes se refieren, ya con énfasis, ya en tono interrogativo ó admirativo, pide acento ortográfico también, innecesario por regla general en las mismas palabras. Tales son: *este, esta, ese, esa, aquel, aquella, cual, cuyo, quien, cuanto, cuanta*, y sus plurales; *que, como, cuando, cuan, cuanto, donde*. Ejemplos: Llegaron á Madrid el Conde y el Duque, ÉSTE mal herido, y AQUÉL á punto de muerte. ¿CUÁL es el príncipe don Fernando?—ÉSE, ÉSE, ÉSE, dijo recatadamente Gutierre de Cárdenas á la princesa doña Isabel. Todos andaban recelosos, QUIÉN temiendo el castigo, QUIÉN, la venganza. Dime CÚYO es este ganado. ¡QUÉ mal que me tratas! ¡QUÉ bien lo mereces! ¡CUÁN apacibles se deslizaban las horas! ¡CUÁNTO padece!

He reñido á un hostelero.—
¿POR QUÉ?, ¿DÓNDE?, ¿CUÁNDO?, ¿CÓMO?—
Porque donde, cuando como,
Sirven mal, me desespero.

(D. TOMÁS DE IRLARTE.)

Los tiempos de verbo que llevan acento ortográfico, le conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un afixo: *fuéase, vióse, pidióme, conmovíla, rogóles, convenciólos, andaráse*.

El primer elemento de las voces compuestas, si consta de más de una sílaba, y el segundo siempre, conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortográfica que como simples les corresponda; v. gr.: *cortésmente, ágilmente,*

licitamente, contrarréplica, décimoséptimo. Para el efecto de la acentuación de los verbos con afijo, deben considerarse como una sola palabra, llana ó esdrújula: *matóle, ámale.*

Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, y los nombres propios extranjeros, se acentuarán con sujeción á las leyes que se han prescrito para las diccion-nes castellanas, v. gr.: *ítem, memorándum, exequátur, trán-seat, Schlégel, Winckelmann, Tolón, Leicéster, Wíndsor, Amiéns, Schúbert.*

Tres clases de acentos se hallan en nuestras ediciones antiguas: el que usamos hoy, ápice ó virgulilla diagonal de derecha á izquierda, y al cual llamamos acento *agudo* (í); el trazado con dirección contraria, esto es, de izquierda á derecha, y á que decimos *grave* (ì); y el compuesto de ambos, denominado *circunflejo* (î). De estos signos, destinados á la impresión de libros en lengua latina, echaban mano sin discernimiento ninguno las imprentas para las ediciones de obras castellanas; y de aquí el verse empleados los tres con el oficio que hoy sólo tiene el agudo. En el siglo anterior se trató de que el acento circunflejo sirviese para indicar cuándo la *ch* debía pronunciarse con el sonido de *k*, y la *x* con el suyo propio, y no con el de *j*: imprimíase, pues, *Chám, Bachó, monarchía, etc.; exámen, conexó, etc.* Mas, como á poco dejase de tener dos oficios cada una de estas letras, cayó en desuso el empleo del circunflejo como signo puramente diacrítico.

CAPÍTULO IV.

DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y NOTAS AUXILIARES.

Hay necesidad de signos de puntuación en la escritura, porque sin ellos podría resultar dudoso y oscuro el significado de las cláusulas.

Los que se usan en castellano son estos: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), puntos suspensivos (....), principio de interrogación (¿), fin de interrogación (¡), principio de admiración (¡), fin de admiración (!), paréntesis (), diéresis ó crema (¨), guión (-), comillas (“ ”), raya (—), dos rayas (=). La coma, los puntos y paréntesis indican las pausas más ó menos cortas, ó las mudanzas de entonación, que en la lectura sirven para dar á conocer el sentido de las frases; la interrogación y admiración declaran el tono de pregunta, de maravilla, queja, énfasis ó encarecimiento; la diéresis sirve en unos casos para indicar que la *u* tiene sonido, como ya se ha dicho, y en otros se emplea para deshacer un diptongo; las comillas marcan las citas; el guión es señal de palabra incompleta; la raya lo es de diálogo ó de separación de palabras, cláusulas ó párrafos; las dos rayas sólo se usan ya en las copias, para denotar los párrafos que en el original van aparte.

DE LA COMA.

1º El nombre, ó el equivalente al nombre, de la persona ó entidad con quien se habla, llevará una coma después de sí, cuando estuviere al principio de lo que se diga; y en otros casos la llevará antes y después; por ejemplo: *¡Cielos, valódme!*; *Julián, óyeme*; *repito, Julián, que oigas lo que te digo.*

2º Siempre que haya en lo escrito dos ó más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, y al leerlas deba hacerse una leve pausa, porque haya separación de sentido, se dividirán con una coma, á excepción de aquellas entre las cuales mediaren alguna de las conjunciones

y, ni, ó; como: *Juan, Pedro y Antonio; sabio, prudente y cortés; vine, vi y vencí; NI el joven NI el viejo; bueno, malo ó mediano.*

3º Divídense con ella los varios miembros de una cláusula independientes entre sí, vayan ó no precedidos de conjunción: *Todos mataban, todos se compadecían, ninguno sabía detenerse. Al apuntar el alba, cantan las aves, y el campo se alegra, y el ambiente cobra movimiento y frescura.*

4º Cuando una proposición se interrumpe, ya para citar ó indicar el sujeto ó la obra de donde se ha tomado, ya porque se inserta como de paso otra cláusula que aclara ó amplía lo que se está diciendo, tales palabras, que suspenden momentáneamente el relato principal, se encierran entre dos comas; v. gr.: *La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones y autoridades. Los vientos del sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, ponen en grave conflicto á los viajeros.*

5º Cuando se invierte el orden natural de una proposición, adelantando lo que había de ir después, debe ponerse una coma al fin de la parte que se anticipa; v. gr.: *Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamiento alguno.* Como el orden natural de esta proposición de Cervantes (1) sería: *no hay encantamiento alguno donde interviene conocerse las personas*, importa, para la claridad, que se haga una breve pausa en *personas*, la cual se indica con la coma. Pero se debe advertir que en las transposiciones cortas y muy perceptibles no se ha de poner esta señal.

DEL PUNTO Y COMA.

1º Cuando los miembros de un período constan de más de una oración, por la cual, ó por otra causa, llevan ya alguna coma, se separarán con punto y coma unos y otros; por ejemplo: *Vinieron los aquilones de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas á los árboles, lleván-*

(1) *Don Quijote*, parte I, cap. xxxvii.

dolas, ya rodando por tierra, ya volando entre nubes de grueso polvo; se guareció el rabadán en su cabaña, y el labrador en su alquería; la nieve, descendiendo espesa sobre el monte y el valle, borró los caminos, llenó los barrancos y cubrió con su triste blancura todos los matices del suelo, toda la variedad riquísima de la naturaleza.

2º En todo período de alguna extensión se pondrá punto y coma antes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque*, etc.; v. gr.: *Salieron los soldados á media noche, y anduvieron nueve horas sin descansar; pero el fatal estado de los caminos malogró la empresa.* Si la cláusula es corta, bastará una simple coma antes de la conjunción, como en *vendrá, pero tarde; lo hizo, aunque de mala gana.*

3º Siempre que á una cláusula sigue precedida de conjunción otra cláusula que, en orden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al fin de la primera punto y coma, según lo aclarará el ejemplo siguiente (1): *Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó que uno solo, de tantos como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió á la merced de los españoles.* Si después de la palabra *artillería*, sólo se pusiese coma, la oración *y se observó*, etc., vendría regida de la preposición *hasta*, y cambiaría mucho el sentido.

DE LOS DOS PUNTOS.

1º Cuando se sienta una proposición general, y en seguida se comprueba y explica con otras cláusulas, se la separa de éstas por medio de los dos puntos, como, por ejemplo: *No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego: por él, gentes muy acomodadas han venido á parar en la miseria y aun en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza, y hasta la estimación de sí propio.*

2º Cuando á una ó varias cláusulas sigue otra, que es consecuencia ó resumen de lo que antecede, ésta se ha de

(1) *Historia de Nueva España*, por D. Antonio de Solís, lib. III, cap. VII.

separar con dos puntos; como en el ejemplo siguiente, sugerido antes por la novela que por la historia: *Aquel que por sus riquezas y esplendor fué tan aplaudido como envidiado cuando entraba triunfante por las puertas de Constantinopla, y cuyo nombre era respetado y temido desde la capital del Imperio hasta el confín de los arenales de la Libia, murió ciego, pobre, olvidado, y mendigando su alimento de puerta en puerta: ¡raro y espantoso ejemplo de las vicisitudes de la fortuna!*

3º En los decretos y sentencias, bandos y edictos, se ponen dos puntos al final de cada motivo ó fundamento de la resolución, aunque éstos van en párrafos distintos y principian con letra mayúscula. En certificaciones y memoriales, también se ponen dos puntos antes de ciertos párrafos con letra inicial mayúscula.

4º Citando palabras textuales, se han de poner dos puntos antes del primer vocablo de la cita, el cual suele principiar con mayúscula; v. gr.: *Cicerón en sus Oficios dice á este propósito lo siguiente: No hay cosa que tanto degrade al hombre como la envidia.*

5º También se emplean los dos puntos después del *Muy señor mío*, y otras expresiones semejantes, con que se suele dar principio á las cartas; v. gr.: *Muy señor mío: Sirvase V. tomar á su cargo, etc.; Amigo mío: En contestación á la estimada de V., etc.*

DEL PUNTO FINAL.

Se pone punto final cuando el período forma completo sentido, en términos de poderse pasar á otro nuevo, sin quedar pendiente la comprensión de aquél: es esto tan claro, que no ha menester ejemplos.

Resta advertir, que en toda clase de escritos suelen hacerse después de punto final ciertas separaciones ó divisiones llamadas *párrafos*; cada uno de los cuales ha de empezar en renglón distinto de aquel en que acabe el anterior, y más adentro que las otras líneas de la plana. Deben principalmente usarse tales divisiones cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo otro aspecto.

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

1º Cuando conviene al escritor dejar la cláusula incompleta y el sentido suspenso, lo denota con los puntos suspensivos; v. gr.: *Él concitó á la plebe contra los patricios; él acaudilló y juramentó á los mozos más corrompidos y perversos de la República, para subvertirla con su auxilio; él sobornó con oro y con promesas..... ¿Pero á qué repetir lo que á todos es notorio?*

2º Si en una cláusula de completo sentido gramatical se necesita pararse un poco, expresando temor ó duda, ó para sorprender al lector con lo inesperado de la salida, se indicará la pausa con puntos suspensivos; v. gr.: *¿Le diré que ha muerto su padre?..... No tengo valor para tanto. Se citó á junta, distribuyéronse centenares de esquelas, y llegamos á reunirnos..... cuatro personas.*

3º También se usan dichos puntos cuando se copia algún texto ó autoridad, los cuales no hace al caso insertar íntegros, señalando así dónde estaba lo que se omite.

DE LA INTERROGACIÓN Y LA ADMIRACIÓN.

1º Los signos de interrogación y de admiración se ponen al principio y fin de la cláusula que deba llevarlos: *¿Dónde estás? ¿A qué vienes? ¿Te veré mañana? ¡Qué asombro! ¡Ay de mí!*

2º Si las cláusulas con interrogación ó admiración son varias, breves y seguidas, no hay necesidad de que, exceptuada la primera, empiecen con mayúscula: *¿Dónde has estado? ¿qué has hecho en tantos días? ¿cómo no te pusiste en camino así que recibiste mi carta? ¡Cuánto engaño! ¡cuánta perfidia! ¡qué impudencia!*

3º Cuando lo escrito después de la interrogación ó la admiración, fuere complemento de la pregunta ó de la frase admirativa, no comenzará con letra mayúscula: *¿Digo yo que no tengas razón?, contestó Blas á Diego. ¡A las armas!, gritaron todos.*

4º El signo de principio de interrogación, ó de admiración, se ha de colocar donde empiece la pregunta, ó el sentido admirativo, aunque allí no comience el período; v. gr.: *Privado del racional discurso, ¿qué es el hombre sino*

una criatura desvalida, inferior á los brutos? Y si la caprichosa fortuna le encumbra en alto puesto, ¡cuántas lágrimas y ruina y sangre le cercarán en torno!

6º Hay cláusulas á que no conviene el signo de admiración ni el de interrogación exclusivamente, porque participan de uno y otro sentido: en tales casos, habrá de ponerse nota de admiración al principio y de interrogación al fin, ó vice versa: *¡Que esté negado al hombre saber cuándo será la hora de su muerte? ¿Qué persecución es ésta, Dios mío!*

DEL PARÉNTESIS.

1º Cuando se interrumpe el sentido y giro del discurso con una cláusula aclaratoria ó incidental, y ésta es larga, ó sólo tiene conexión remota con lo anterior, se la encierra dentro de un paréntesis, como en el siguiente ejemplo: *Acostados todos en un género de lechos que rodeaban la mesa (pues los romanos comían tendidos y soslayado el cuerpo sobre el codo izquierdo), empezó á echarles en cara la tibieza de su fé, etc.*

En este ejemplo se ha puesto coma después del paréntesis, porque allí finaliza el miembro del período con que va unida la cláusula comprendida en el paréntesis; y al fin de él, ó dentro, se ha de usar además la puntuación que la cláusula necesitare. Cuando el paréntesis termina la cláusula de que depende, el punto final irá fuera.

2º En las obras dramáticas suele encerrarse entre paréntesis lo que los interlocutores dicen aparte. Para que tales paréntesis no se confundan con otros, convendría valerse de los signos de paréntesis rectangulares, en esta forma [], que algunos impresores usaban en el siglo pasado. El punto final de los apartes va colocado dentro del paréntesis.

Empléase también el paréntesis curvo para encerrar en él noticias ó datos aclaratorios, explicaciones de abreviaturas, etc.; y el rectangular, para indicar en la copia de códices ó inscripciones lo que falta en el original y se suple conjeturalmente. Ejemplos: *el hijo del rayo de la guerra, Carlos V (Don Juan de Austria). Perdió Boabdil á Granada*

en la *hájira* 897 (1492). *Imp(eratori) Caes(ari) [Nervae] Traiano [Aug(usto) p(ontifici) m(áximo), etc.*

DE LA DIÉRESIS Ó CREMA.

1º Se emplea este signo sobre la *u* de las sílabas *gue*, *gui*, cuando en ellas ha de pronunciarse esta vocal; v. gr.: *vergüenza*, *argüir*.

2º En poesía tiene uso la crema puesta sobre la primera vocal de un diptongo, para deshacerle y dar á la palabra una sílaba más; v. gr.: *fi-el*, *rü-ido*, *sü-ave*.

3º Convendría también usar la diéresis en aquellas palabras que, de no puntuarse con ella, se pudieran pronunciar indebidamente; como, por ejemplo, *pié*, pretérito del verbo *piar*, que de este modo se diferenciaría con toda claridad del imperativo ó subjuntivo del mismo verbo, *pie*, y del nombre *pie*.

DE LAS COMILLAS.

Para distinguir las palabras sobre las cuales quiere el que escribe llamar particularmente la atención del lector, se subrayan en lo manuscrito; y en lo impreso se ponen de letra cursiva, y á veces mayúscula. Se practica lo mismo con las voces ó citas en idioma extranjero, con el texto literal de citas en castellano, con los títulos de libros, y con las dicciones y cláusulas que en las obras de enseñanza y otras se ponen por ejemplo. Mas cuando las cláusulas de este género tienen alguna extensión ó llenan varias líneas, se les suelen poner comillas inversas al principio, y ordinarias al fin; y á veces también comillas ordinarias al principio de cada uno de los renglones que ocupan; v. gr.: *Dice un escritor célebre: "El hombre tiene aptitud por su naturalidad para habitar en todos los países del mundo: en los arenales del desierto, en los montes más encumbrados, en los climas polares puede vivir y propagarse. No así los animales; que sujetos á más estrechos límites, perecen fuera de ellos, ó arrastran una vida penosa," etc.*

DEL GUIÓN.

Cada vocablo de por sí, ya simple como *guardia*, *poner*, ya compuesto como *salvaguardia*, *reponer*, se ha de escribir aislado, ó con entera separación del que le preceda ó le siga.

En la escritura hay necesidad muchas veces de dividir una palabra, y entonces se ha de observar lo siguiente:

1º Cuando al fin de renglón no cupiere un vocablo entero, se escribirá sólo una parte, la cual siempre ha de formar sílaba cabal. Así, las palabras *con-ca-vi-dad*, *pro-tes-ta*, *sub-si-guien-te*, *ca-ri-a-con-te-ci-do*, podrán dividirse al fin de renglón por donde señalan las rayas que van interpuestas en dichas voces; mas no de otra suerte.

2º Como cualquier diptongo ó triptongo no forma sino una sola sílaba, no deben dividirse las letras que lo componen. Así se escribirá *gra-cio-so*, *tiem-po*, *no-ti-ciáis*, *a-ve-ri-gülis*.

3º Cuando la primera ó la última sílaba de una palabra fuere una vocal, se evitará poner aquella letra sola en fin ni en principio de línea.

4º Las voces compuestas de la partícula *des* y otra voz, se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como en *des-o-var*, *des-am-pa-ro*.

Nos-otros, *vos-otros* y *es-otros* se dividen también separando de las dos últimas sílabas las primeras *nos*, *vos* y *es*.

5º En las dicciones compuestas de proposición castellana ó latina, cuando después de ella viene una *s* y otra consonante además, como en *constante*, *inspirar*, *obstar*, *perspicacia*, se han de dividir las sílabas agregando la *s* á la preposición, y escribiendo, por consiguiente, *cons-tan-te*, *ins-pi-rar*, *pers-pi-ca-cia*.

6º La *ch* y la *ll*, letras simples en su pronunciación y dobles en su figura, no se desunirán jamás. Así, *co-che* y *ca-llé* se dividirán como aquí se ve. La erre (*rr*) se halla en el mismo caso, y por ello debe cesar la costumbre de separar los dos signos de que consta; y habrán de ponerse de esta manera: *ca-rre-ta*, *pe-rro*.

DE LA RAYA.

1º Este signo se emplea en los diálogos, como puede

verse en el ejemplo siguiente: *Maravillado el Capitán del valor de aquel soldado, le mandó venir á su presencia y le dijo: ¿Cómo te llamas?—Andrés Pereña, contestó el valiente.—¿De dónde eres?—De Castilla.—¿De qué pueblo?—De Bercimuel.*

2º Empléase también al principio y al fin de cláusulas intercalares, completamente desligadas por el sentido, del período en que se introducen: *Los Celtíberos—no siempre habían de ser juguete de Roma—ocasionaron la muerte de los dos Escipiones.*

3º Sirve asimismo para indicar la palabra que se ha de entender suplida dentro de un mismo renglón, como en la LISTA de la página 289, ó en principio de línea, como en la TABLA ALFABÉTICA de este libro.

DE LAS DOS RAYAS.

Esta nota se usaba para dividir algunas palabras compuestas; actualmente se emplea sólo en las copias, para denotar que en el original se pasa á párrafo distinto.

DE OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

APÓSTROFO ('). Solía emplearse antiguamente, sobre todo en poesía, colocado á la mayor altura de los palos de las letras, con el fin de indicar la omisión ó elisión de una vocal: *d'aquel*, por *de aquel*; *l'aspereza*, por *la aspereza*; *qu'es*, por *que es*.

Recientemente, y para evitar dudas al lector, se ha restablecido en algunas reimpresiones de obras antiguas, donde palabras de esta clase aparecen como si fueran una sola; v. gr.: *daquel*, *laspereza*, *ques*.

PÁRRAFO (§). Sirvió en lo antiguo para distinguir los diversos miembros de un escrito, y como signatura de pliegos impresos. Ahora sólo sirve para indicar párrafo aparte en la corrección de pruebas de imprenta.

CALDERÓN (§§). Tuvo antiguamente los mismos oficios que el signo anterior.

ASTERISCO (*). Es una estrellita que se pone sencilla, doble ó triple, en ciertas palabras del texto, como llamada á nota que en el margen o al pié de la plana va encabezada con el mismo signo.

A igual fin se emplean letras, números, cruces, etc., en vez de asteriscos.

LLAVE Ó CORCHETE (⌋⌋). Su oficio es abrazar diversas partidas en una cuenta, varios miembros en un cuadro sinóptico, etc., que deben considerarse agrupados y unidos para determinado fin.

MANECILLA (☞). Puesta al margen ó en el texto de un escrito, da á entender que lo señalado por ella es particularmente útil ó interesante.

DE LAS ABREVIATURAS.

El deseo de escribir con mayor rapidez y la necesidad de encerrar en poco espacio muchas noticias, fueron causa de abreviar ciertos vocablos que pudieran adivinarse fácilmente. Los romanos, para quienes tanto significaban las fórmulas, llegaron á establecer un sistema completo de abreviaturas en las inscripciones de monumentos públicos y privados; y en lo manuscrito, se valían de breves y oportunos rasgos para dar á entender las terminaciones variables de nombres y verbos. Nosotros recibimos de aquella gente el alfabeto y la manera de escribir; pero nos falta un buen sistema de abreviaturas, discurrido por varones doctos, perfeccionado por largo transcurso de tiempo y seguido fielmente por el uso general.

Para dar á conocer las que son más comunes ó tolerables, y sin recomendar el empleo de muchas de ellas, ofrecemos á los curiosos la lista siguiente.

ABREVIATURAS

que más comúnmente se usan en castellano (1).

A. <i>Aprobado</i> , en examen.	ag. ^{to} <i>agosto</i> .
a. <i>área</i> .	Alej. ^o <i>Alejandro</i> .
(a) <i>alias</i> .	Álv. ^o <i>Álvaro</i> .
@ <i>arroba</i> .	am. ^o <i>amigo</i> .
@@ <i>arrobas</i> .	anac. <i>anacoreta</i> .
AA. <i>Autores—Altezas</i> .	Ant. ^o <i>Antonio</i> .
ab. <i>abáñ</i> .	aña. <i>antífona</i> .
Abs. gen. <i>Absolución general</i> .	ap. <i>aparte</i> .
A. C. <i>Año de Cristo</i> .	ap. ^{ca} , ap. ^{co} <i>apostólica, apos-</i>
* admón. <i>administración</i> .	<i>tólico</i> .
adm. ^{or} <i>administrador</i> .	apóst. ó ap. <i>apóstol</i> .
af. ^{mo} <i>afectísimo</i> .	art. ó art. ^o <i>artículo</i> .
af. ^{to} <i>afecto</i> .	* arz. ó arzbpo. <i>arzobispo</i> .

(1) En esta lista no es posible seguir siempre la regla de empezar con mayúscula la primera palabra después de punto. Por ejemplo, *dl* es abreviatura de *decilitro*: si porque dichas letras principian artículo, hubiéramos impreso *Dl*, ésta no sería la abreviatura de *decilitro* sino la de *decalitro*.

Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una raya, tilde ó rasgo encima, puesto á la larga, que cruzará los palos de las letras altas.

Las dicciones terminadas en *enta*, *ente* ó *ento* se pueden abreviar como los vocablos *cuenta*, *conveniente* y *documento*, incluidos en este CATÁLOGO.

En los nombres propios de persona sólo se pone como ejemplo el de varón, por ser fácil conocer que la abreviatura del femenino se obtiene convirtiendo en *a* la *o* del masculino.

Es imposible sujetar á número y á reglas fijas y constantes las abreviaturas, habiendo, como debe haber, justa libertad para convenir en cuantas sean necesarias y oportunas en libros de cierta índole, como diccionarios, catálogos, bibliografías, colecciones epigráficas, etc.; donde resultaría molesto, perjudicial y enfadoso el repetir con todas sus letras y hasta la saciedad una ó dos docenas de palabras de clasificación ó especificación común á infinitos artículos del libro. Al frente de él se pone siempre la tabla de las abreviaturas.

- B. *Beato-Bueno*, en examen.
 Bar.^{mé} *Bartolomé*.
 Bern.^o *Bernardo*.
 B. L. M. ó b. l. m. *besa la mano*.
 B. L. P. ó b. l. p. *besa los pies*.
 B.^{mo} P.^e *Beatísimo Padre*.
 B. p. *Bendición papal*.
 br. *bachiller*.
 cap. ó cap.^o *capítulo*.
 cap.ⁿ *capitán*.
 capp.ⁿ *capellán*.
 cf., conf. ó confr. *confesor*.—
confirma, en documentos antiguos.
 cg. *centígramo*.
 cl. *centilitro, centilitros*.
 Clem.^{te} *Clemente*.
 cm. *centímetro, centímetros*.
 C. M. B. ó c. m. b. *cuyas manos beso*.
 col. ó col.^a *columna-colonia*.
 comis.^o *comisario*.
 comp.^a *compañía*.
 comps. ó cps. *compañeros*.
 cons.^o *consejo*.
 conv.^{te} *conveniente*.
 corr.^{te} *corriente*.
 C. P. B. ó c. p. b. *cuyos pies beso*.
 erect.^{te} *creciente*.
 c.^{ta} *cuenta*.
 c.^{to} *cuarto*.
 D. ó D.ⁿ *Don*.
 D.^a *Doña*.
 DD. *Doctores*.
 Dg. *decagramo, decagramos*.
 * dha., dho. *dicha, dicho*.
 dic.^e ó 10.^e *diciembre*.
 Dl. *decalitro, decalitros*.
 dl. *decilitro, decilitros*.
 Dm. *decámetro*.
 dm. *decígramo, decigramos—decímetro, decímetros*.
 doct. ó dr. *doctor*.
 docum.^{to} *documento*.
 Dom.^o *Domingo*.
 dom.^o *domingo*.
 * dra., dro. *derecha, derecho*.
 E. *este (oriente)*.
 ec.^{ca} ec.^{co} *eclesiástica, eclesiástico*.
 E. M. *Estado Mayor*.
 Em.^a *Eminencia*.
 Em.^{mo} ó * *Emmo. Eminentísimo*.
 ENE. *estenordeste*.
 en.^o *enero*.
 ermit. *ermitaño*.
 esc.^o *escudo*.
 escs. *escudos*.
 ESE. *estesudeste*.
 etc. ó & *etcétera*.
 Eug.^o *Eugenio*.
 Exc.^a *Excelencia*.
 Exc.^{ma} ó *Excma., Exc.^{mo} ó*
 * *Excmo. Excelentísimo, Excelentísimo*.
 F. *Fulano*.
 F. de T. *Fulano de Tal*.
 F.^{co} ó *Fran.^{co} Francisco*.
 feb.^o *febrero*.
 * fha., fho. *fecha, fecho*.
 fol. *folio*.
 Fr. *Fray—Frey*.
 * Frnz. ó Fz. *Fernández*.
 fund. *fundador*.
 g. *gramo, gramos*.
 g.^{de} ó * *gue. guarde*.
 gen.^l *general (dignidad)*.
 gob.^{no} *gobierno*.
 * *gral. general*.

- Greg.^o *Gregorio*.
 hect. *hectárea, hectáreas*.
 Hg. *hectogramo, hectogramos*.
 Hl. *hectolitro, hectolitros*.
 Hm. *hectómetro, hectómetros*.
 ib. *ibídem*.
 id. *ídem*.
 * igr.^a *iglesia*.
 Ign.^o *Ignacio*.
 Il.^e *Ilustre*.
 Il.^{m.}, Il.^{mo} ó * Ilma., Ilmo. *Ilustrísima, Ilustrísimo*.
 Indulg. plen. ó I. P. *Indulgencia plenaria*.
 inq.^{or} *inquisidor*.
 intend.^{to} *intendente*.
 it. *ítem*.
 * izq.^a, izq.^o *izquierda, izquierda*.
 Jac.^{to} *Jacinto*.
 Jerón.^o *Jerónimo*.
 * Jhs. *Jesús*.
 J.^o (antiguamente) *Juan*.
 * Jph. *José*.
 juev. *juves*.
 Jul.ⁿ *Julián*.
 Kg. *kilogramo, kilogramos*.
 Kl. *kilolitro, kilolitros*.
 Km. *kilómetro, kilómetros*.
 l. *ley—libro—litro, litros*.
 * lbs. *libras*.
 lib. *libro—libra*.
 lic. *licenciado*.
 L. S. *locus sigilli* (lugar del sello).
 lun. *lunes*.
 M. *Madre—Mediano*, en examen.
 m. *minuto, minutos—metro, metros*.
 Man.^l *Manuel*.
- mañ. *mañana*.
 M.^a *María*.
 Marg.^{ta} *Margarita*.
 mart. *martes*.
 márts. *mártires*.
 may.^{mo} *mayordomo*.
 M.^e *Madre*.
 meng. *menguante*.
 miérc. *miércoles*.
 Mig.^l *Miguel*.
 milé.^s *milésimas*.
 min.^o *ministro*.
 mg. *miligramo, miligramos*.
 Mm. *miriámetro, miriámetros*.
 mm. *milímetro, milímetros*.
 monast.^o *monasterio*.
 Mons. *Monsenor*.
 M. P. S. *Muy Poderoso Señor*.
 Mr. *Monsieur—Mister*.
 mr. *mártir*.
 mrd. *merced*.
 * Mrn. *Martín*.
 * Mrnz. *Martínez*.
 * Mro. *Maestro*.
 mrs. *maravédises—mártires*.
 M. S. *manuscrito*.
 M. SS. *manuscritos*.
 m.^s a.^s *muchos años*.
 N. *Nombre ignorado.—Notablemente aprovechado, en examen—norte*.
 N. B. *nota bene* (nótese bien).
 n.^o ò núm.^o *número* (1.^o primero; 2.^o segundo; 3.^o tercero).
 nov.^e ó 9.^e *noviembre*.
 nra., nro. ó ntra., ntro. *nuestra, nuestro*.
 N. S. *Nuestro Señor*.
 N.^a S.^a *Nuestra Señora*.

N. S. J. C. *Nuestro Señor Jesucristo.*

O. *oeste.*

ob. ú * *obpo. obispo.*

oct.^e ú 8.^o *octubre.*

ONO. *oesnorueste.*

OSO. *oessudoeste.*

onz. *onza.*

orn. *orden.*

P. *Papa—Padre.*

P. A. *por ausencia.*

p.^a *para.*

pág. *página.*

págs. *páginas.*

patr. *patriarca.*

* *pbro. ó presb. presbitero.*

P. D. *posdata.*

p.^e *padre.*

p. ej. *por ejemplo.*

penit. *penitente.*

P. M. *Padre Maestro.*

P. O. *por orden.*

P.^o *Pedro.*

p.^o *pero.*

P. P. *porte pagado—por poder.*

p.^r *por.*

* *pral. principal.*

priv. *privilegio.*

proc. *procción.*

prof. *profeta.*

pról. *prólogo.*

* *pror. procurador.*

prov.^a *provincia.*

prov.^{or} *provisor.*

P. S. *post scríptum (posdata).*

Q. B. S. M. *ó q. b. s. m. que besa su mano.*

Q. B. S. P. *ó q. b. s. p. que*

besa sus pies.

Q. D. G. *ó q. D. g. que Dios guarde.*

q.^e *que.*

q. e. g. e. *que en gloria esté.*

q. e. p. d. *que en paz descansase.*

q.ⁿ *quien.*

q. s. g. h. *que santa gloria haya.*

R. *Reprobado, en examen.*

R *Responde ó respuesta.*

R.^{bí} *recibí.*

R.^e *Récipe.*

R. I. P. *requiescat in pace (en paz descansase).*

r.^l *real.*

R. P. M. *Reverendo Padre Maestro.*

r.^s *reales.*

S. *San ó Santo—Sobresaliente, en examen—sur.*

S.^a *Señora.*

S. A. *Su Alteza.*

sáb. *sábado.*

S. A. I. *Su Alteza Imperial.*

S. A. R. *Su Alteza Real.*

S. A. S. *Su Alteza Serenísi-
ma.*

s. c. *su casa.*

S. C. M. *Sacra, Católica Ma-
jestad.*

S. C. C. R. M. *Sacra, Cesá-
rea, Católica, Real Majes-
tad.*

S. D. M. *Su Divina Majes-
tad.*

Sb.ⁿ *Sebastián.*

Secret.^a *Secretaría.*

- s. e. ú o. *salvo error ú omisión.*
 Ser.^{ma}, Ser.^{mo} ó * serma.,
 Sermo. *Serenísima, Serenísimo.*
 serv.^o *servicio.*
 serv.^{or} *servidor.*
 set.^o, sept.^o ó 7.^e *setiembre*
 ó *septiembre.*
 sig.^{te} *siguiente.*
 S. M. *Su Majestad.*
 S. M. B. *Su Majestad Británica.*
 S. M. C. *Su Majestad Católica.*
 S. M. F. *Su Majestad Fidelísima.*
 S.ⁿ *San.*
 S. N. *Servicio Nacional.*
 * Sor. *Señor.*
 * spre. *siempre.*
 S.^r ó Sr. *Señor.*
 * Sra. *Señora.*
 S.^{ría}, S.^{rio} ó * sría., srio.,
secretaría, secretario.
 * Srta. *Señorita.*
 S. R. M. *Su Real Majestad.*
 S. S. *Su Santidad.*
 SS. AA. *Sus Altezas.*
 SS. MM. *Sus Majestades.*
 SS.^{mo} *Santísimo.*
 SS.^{mo} P. *Santísimo Padre.*
 SS.^{no} *escribano.*
 S. S. S. *su seguro servidor.*
 sup. *suplica.*
 supert.^{te} *superintendente.*
 supl.^{te} *suplente.*
 sup.^{te} *suplicante.*
 ten.^{te} *teniente.*
 test.^{nto} *testamento.*
 test.^o *testigo.*
 tít. ó tít.^o *título.*
 tom. ó t.^o *tomo.*
 * tpo. *tiempo.*
 U. ó Ud. *usted.*
 V. *usted—Venerable—Véase.*
 V *versículo.*
 V.^a *vigilia.*
 V. A. *Vuestra Alteza.*
 V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
 V. B.^d *Vuestra Beatitud.*
 V. E. *Vuestra Excelencia,*
Vuecelencia, Vuccencia.
 vers.^o *versículo.*
 vg., v. g. ó v. gr. *verbigracia.*
 Vic.^{te} *Vicente.*
 Vic.^{ta} *Victoria.*
 vier. *viernes.*
 virg. ó vg. *virgen.*
 vírgs. ó vgs. *vírgenes.*
 V. M. *Vuestra Majestad.*
 Vm. ó Vmd. *vuestra merced*
 ó *usted.*
 vn. *vellón.*
 V^o B^o *Visto Bueno.*
 vol. *volumen—voluntad.*
 V. O. T. *Venerable Orden*
Tercera.
 V. P. *Vuestra Paternidad.*
 V. R. *Vuestra Reverencia.*
 * vra., vro. *vuestra, vuestro.*
 V. S. *Vueseñoría ó Usía.*
 V. S. I. *Vueseñoría Ilustrísima*
 ó *Usía Ilustrísima.*
 v.^{ta}, v.^{to} *vuelta, vuelto.*

x.^{mo} diezmo.

xptiano. cristiano (1).

| Xpto. Cristo.

| Xptóbal. Cristóbal.

(1) La *x* y la *p* de esta abreviatura y de las dos siguientes son letras griegas: la *p* equivale á nuestra *r*; la *x* se representó entre los latinos con *ch*, y de aquí el haber empleado nosotros antiguamente este mismo signo *ch* en voces como *Christo*, *Achiles*, etc.

CATÁLOGO

DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, EN QUE ENTRAN LAS LETRAS

b, g, h, k, v, x, z (1).

A.	Abastecer.	Abocar.	Abubilla.
	Abasto.	Abocardado.	Abuelo.
Ababa ó ababol.	Abate.	Abocinar.	Abulense.
Abacá.	Abatir.	Abogado.	Abundancia.
Abacería.	<i>Abdalaziz.</i>	Abohetado.	<i>Abundio (S.).</i>
Abacial.	Abecedario.	Abolengo.	Abur.
Abaco.	Abedul.	Abolir.	Aburar.
Abad.	Abeja.	Abollar.	Aburrir.
Abada.	Abejaruco.	Abominar.	Aburujar.
Abadejo.	Abenuz.	Abonar.	Abusar.
Abajo.	Aberración.	Abordaje.	Acabar.
Abalanzarse.	Abertal.	Abordar.	Acebal.
Abariar.	Abertura.	Aborigen.	Acebo.
Abalorio.	Abeto.	Aborrecer.	Acebuche.
Abandonar.	Abierto.	Abortar.	Acerbo, <i>ad-</i>
Abanico.	Abigarrado.	Abotagado.	<i>jetivo.</i>
Abanto.	Abigeo.	Aboyado.	Acervo, <i>mon-</i>
Abarca.	Abintestato.	Aboyar.	<i>tón.</i>
Abarcar.	Abismo.	Abrevadero.	Acetábulo.
Abarse.	Abitaque.	Abreviar.	Acíbar.
	Abobado.	Absolver.	Acimboga.

(1) A fin de no hacerle demasiado extenso, generalmente se omiten las palabras compuestas, las derivadas de otras (conocida la procedencia) y los femeninos cuyo masculino se incluye. Van en el CATÁLOGO varios nombres de Santos del calendario español, y no otros nombres de personas, porque sería grande su número; y en cuanto á los de montes, ríos, ciudades, etc., sólo se hace mención de los más notables de los dominios de España y Portugal.

Las voces con sonido de *j*, no incluídas en el CATÁLOGO entre las escritas con *g*, se escribirán, no con ésta sino con aquella letra.

Ácimo ó ázi- mo.	Ahilar.	Albaricoque.	Alborno.
Acribillar.	Ahincó.	Albarillo.	Albornoz.
Acrobata.	Ahitar.	Albarizo.	Alborocera.
Activar.	Ahobachona- do.	<i>Albarracín.</i>	Alboronía.
<i>Adalberto (S.)</i>	Ahogar.	Albarrada.	Alboroque.
Adarvar.	Ahoguijo.	Albarrán.	Alboroto.
Adarve.	Ahoguío.	Albarraz.	Alborozo.
Adehala.	Ahojar.	Albayalde.	Albotín.
Adherencia.	Ahora.	Albazano.	Albudeca.
Adherir.	Ahorrar.	Albedrío.	<i>Albudeite.</i>
Adhesión.	Ahuyentar.	Albedro.	<i>Albufera.</i>
Adiva.	Alabar.	Albécitar.	<i>Albuhera.</i>
Adiver.	Alabarda.	<i>Albelda.</i>	Álbum.
Adivinar.	Alabastro.	Albeldar.	Albúmina.
Adjetivo.	Álabe.	Albellanino.	Albur.
Adobar.	Alábega.	Albellón.	Albura.
Adobe.	Alabeo.	Albena.	Alburno.
Affigir.	Alarbe.	Albenda.	<i>Alburquerque.</i>
Agavanzo.	<i>Alave.</i>	Albendera.	Alcabala.
Agenciar.	Alba.	Albéntola.	Alcabor.
Agenda.	Albacea.	Alberca.	Alcabota.
Agenesia.	<i>Albacete.</i>	<i>Alberche.</i>	Alcahaz.
Agerato.	Albacora.	Albérchigo.	Alcahuete.
Agibílibus.	Albada.	Albergue.	Alcaraván.
Ágil.	Albahaca.	<i>Alberique.</i>	Alcaravea.
Agiotista.	<i>Albaida.</i>	<i>Alberto (S.)</i>	Alcazaba.
Agitar.	Albalá.	Albigense.	Alcoba.
Agobiar.	Albanega.	Albihar.	Alcohol.
Agravar.	Albanés.	Albillo.	Alcrebite.
Agravio.	<i>Albano (S.)</i>	Albín.	<i>Alcubierre.</i>
Aguavilla.	Albañal.	Albino, <i>blan-</i> <i>quccino.</i>	Alcubilla.
¡Ah!	Albañil.	Albitana.	Aldaba.
Ahacado.	Albar.	Albo.	Aldabía.
Ahelear.	Albarán.	Albogue.	Aldebarán.
Ahelgado.	Albarazo.	Alcohol.	Aldehuela.
Aherrojar.	Albarda.	Albol.	Alefangina.
Ahí.	Albardán.	Albol.	Aleve.
Ahijada.	Albardín.	Albóndiga.	Alevilla.
Ahijado.	Albarejo.	Alboquerón.	Alexifármaco.
Ahijar.	Albarico.	Albor.	Alfabega ó al- hábega.
		Albornía.	

Alfabeto.	Almimbar.	Anfibio.	Argentar.
Alfahar ó al- far.	<i>Almodóvar.</i>	Anfisbena.	Argentino.
Algarabía.	Almogárate.	Ángel.	Argivo.
<i>Algarbe.</i>	Almogávar.	Angina.	Arquitrabe.
Algarroba.	Almohada.	Anhélito.	Arquivolta.
Algavaro.	Almohade.	Anhelo.	Arrabal.
Álgebra.	Almohaza.	Animadver- sión.	Arrebañar.
Álgido.	Almojabana.	Aniversario.	Arrebatar.
Alhadida.	Almoravide.	<i>Ansovino (S.).</i>	Arrebol.
Alhageme ó alfageme.	<i>Almudébar.</i>	Antuvión.	Arrebolera.
Alhaja.	Alóbroge.	Anverso.	Arrebujar.
<i>Alhama.</i>	Aloja, <i>bebida.</i>	Aovar.	Arrequite.
Alhámega.	Altivez.	Apogeo.	Arriba.
Alhamel.	Alubia.	Apogeo.	Arribar.
Alhandal.	Aluvión.	Aprehender, <i>coger.</i>	Arroba.
Alharaca.	<i>Álvaro (S.).</i>	Aprobar.	Arrobarse.
Alhargama.	Alveario.	Aprochar.	Arveja.
<i>Alhaurín.</i>	Álveo.	Aprovechar.	Arvejo.
Alhelí ó alelí.	Alvéolo.	Aproximar.	Arvejón.
Alheña.	Alverja.	Árabe.	Arvejona.
Alhoja, <i>alon- dra.</i>	Alvino, <i>rela- tivo al bajo vientre.</i>	Arábigo.	Arvense.
Alholva.	Ambages.	<i>Arahal.</i>	Asarabácara.
Alhóndiga.	Ámbar.	Arbitrio.	Asbesto.
Alhorma.	Ambición.	Árbitro.	Aseverar.
Alhorre.	Ambidextro.	<i>Arbizu.</i>	Asfixia.
Alhoz.	Ambiente.	Árbol.	Asobarcar.
Alhucema.	Ambigú.	Arbollón.	Asobiar.
<i>Alhucemas.</i>	Ambiguo.	Arbotante.	Asobinarse.
Alhuceña.	Ámbito.	<i>Arbués.</i>	Aspaviento.
Alhumajo.	Ambo.	Arbusto.	Asperges.
Alhurreca.	Ambos.	Arcabuz.	Astringente.
Aljaba.	Ambrosía.	Archivo.	Astrolabio.
Aljebena.	Ambuesta.	<i>Arechavaleta.</i>	Asubiar.
Aljibe.	Ambulante.	<i>Areopagita (S.)</i>	Atabaca.
Aljuba.	Amebeo.	<i>Arévalo.</i>	Atabal.
Almadraba.	Anchova.	<i>Dionisio).</i>	Atabe.
Almagesto.	Andrógino.	<i>Arezzo (Beato</i>	Atabillar.
Almíbar.	Anexión.	<i>Pablo de)</i>	Ataharre.
	Anexo.	Argelino.	Atahorma.
		Argémone.	Atavío.
		Argén.	Atiborrar.

Atisbar.	Avilantez.	Bacalao ó ba-	Builén.
Atrabancar.	Avilés.	callao.	Bailío.
Atravesar.	Aviñonense ó	Bacanal.	Bailón (<i>San</i>
Atrevimiento.	Aviñonés.	Bacante, <i>de</i>	<i>Pascual.</i>
Atribuir.	Avío.	<i>Baco.</i>	Baivel.
Atribularse.	Avión.	Bácara.	Bajá.
Atributo.	Aviso.	Bacelar.	Bajar.
Auge.	Avispa.	Bacera.	Bajel.
Auxiliar.	Avivar.	Baceta.	Bajío.
Avadarse.	Avizor.	Bacia, <i>de bar-</i>	Bajo.
Avahar.	Avó.	<i>bero.</i>	Bajoca.
Aval.	Avocar.	Báciga.	Bala.
Avaluar.	Avogalla.	Bacillar.	Balada.
Avambrazo.	Avucastro.	Bacín.	Baladí.
Avance.	Avuguero.	Báculo.	Baladro.
Avante.	Avutarda.	Bache.	Baladrón.
Avaricia.	Axioma.	Bachiller.	Bálogo.
Ave.	Axiómetro.	Badajo.	<i>Balaguer.</i>
Avecindar.	Azabache.	<i>Badajoz.</i>	Balaj.
Avechucho.	Azabara.	<i>Badalona.</i>	Balance.
Avejentarse.	Azahar.	Badana.	Balancín.
<i>Avellino (San</i>	Azamboa.	Badea.	Balandra.
<i>Andrés).</i>	Ázarbe.	Badén.	Balandrán.
Avellana.	Ázimo ó áci-	Badiana.	Balano.
Avena.	mo.	Badil.	Balanza.
Avenar.	Azímot.	Badina.	Balar.
Avenate.	Azúmbar.	Badomia.	Balaustre.
Avenencia.		Badulaque.	<i>Balbina (San-</i>
Aventajarse.	B.	<i>Baena.</i>	<i>ta).</i>
Aventar.	Baba.	<i>Baeza.</i>	Balbucir.
Aventura.	Babada.	Baga.	Balcón.
Avería.	Babazorro.	Bagar, <i>echar</i>	Baldar.
Averiguar.	Babel.	<i>baga el lino.</i>	Balde, <i>cubo.</i>
Averno.	Babia.	Bagatela.	Balde (<i>de</i>
Aversión.	Babieca.	Baguío.	<i>de</i> <i>CHALARA, JUEVENES Y DEPARTES</i>
Avestruz.	Babilónico ó	; Bah!	Baldés.
Avezar.	babilonio.	Baharí.	Baldío.
Aviar.	Babor.	Bahía.	Baldo.
Avidez.	Babucha.	Bahorrina.	<i>Baldomero (S.).</i>
Avieso.	Baca, <i>de ca-</i>	Bahuno.	Baldón.
<i>Ávila.</i>	<i>rruaje.</i>	Baile.	Baldosa.
			Baldunue.

<i>Balcares, islas.</i>	Bandolina.	Barcelona.	Barro.
Balido, <i>de bal-</i>	Bandullo.	Barcino.	Barrocho
<i>lar.</i>	Bandurria.	Barda.	Barrueco.
Balística.	Banova.	Bardaguera.	Barrumbada.
Balitadera.	Banquete.	Barnana.	Barrunto.
Balneario.	Banzo.	Bardo.	Bartola (<i>á la</i>).
Balón, <i>fardo,</i>	<i>Bañeza (La).</i>	Bardoma.	<i>Bartolomé (S.).</i>
<i>fuego.</i>	Baño.	Bardomera.	Bártulos.
Balota.	Bao, <i>madero</i>	<i>Bari (San Ni-</i>	Baruca.
Balsa.	<i>de buque.</i>	<i>colás de).</i>	Barullo.
Balsamina.	Baque.	Barita.	Barzonear.
Balsamita.	Baquero, <i>sa-</i>	Baritel.	<i>Basa (Santa).</i>
Bálsamo.	<i>yo.</i>	Barítono.	Basa.
Baluarte.	Baqueta, <i>de</i>	Barjuleta.	Base.
Balumba.	<i>fusil.</i>	Barloa.	Basalto.
Ballena.	Báquico.	Barloar.	Basca.
Ballesta.	Baquío.	Barlovento.	Bascosidad.
Ballueca.	<i>Barahona.</i>	Barnabita.	Báscula.
Bamba.	Baraja.	Barniz.	Bascuñana.
Bambalear.	Baranda.	Barómetro.	Basilica.
Bambalina.	Baratija.	Barón, <i>título.</i>	<i>Basilio (San).</i>
Bambarria.	Barato.	Barquillo.	<i>Basilisa (San-</i>
Bamboche.	Báratro.	Barquín.	<i>ta).</i>
Bamboleo.	Baraúnda.	Barquinazo.	Basilisco.
Bambolla.	Barba.	Barra.	Basquiña.
Bambú.	Barbacana.	Barrabasada.	Basta.
Banasta.	Barbaja.	Barraca.	<i>Bastán ó Baz-</i>
Banca.	<i>Bárbara (San-</i>	Barragán.	<i>tán.</i>
Bancal.	<i>ta).</i>	Barral.	Bastar.
Banco.	Bárbaro.	Barranco.	Bastardo.
Banda.	<i>Barbastro.</i>	Barrear.	Bastero.
Bandada.	Barbecho.	Barrena.	Bastida.
Bandearse.	Barbitageño.	Barreño.	<i>Bastida (La).</i>
Bandeja.	Barbo.	Barrer.	Bastidor.
Bandera.	Barboquejo.	Barrera.	Bastilla.
Bandido.	Barbotar.	Barrica.	Bastimento.
Bandín.	Barbote.	Barricada.	Bastión.
Bando.	Barbullar.	Barriga.	Basto, <i>ordina-</i>
Bandola.	Barca.	Barril.	<i>rio.</i>
Bandolera.	<i>Barcelona.</i>	Barrilla.	Bastón.
Bandolero.	Barceo.	Barrio.	Basura.

Bata.	Bazar.	Belesa.	la misma raíz
Batacazo.	Bazo.	Belfo.	<i>beni</i> , que en
Batahola.	Bazofia.	Belga.	árabe signi-
Batalla.	Bazuqueo.	Bélgico.	fica tribu.
Batán.	Be.	Belhez.	Benigno.
Batata.	Bearnés.	Bélico.	<i>Benilde</i> ó <i>Be-</i>
Bátavo.	Beatilla.	Beligerante.	<i>nilda</i> (S.)
Batayola.	Beato.	<i>Belinchón</i> .	<i>Benito</i> (S.)
Batea.	<i>Beatriz</i> (San-	Belitre.	Benjuí.
Batel.	<i>ta</i>).	<i>Belmonte</i> .	<i>Benón</i> (San).
Bateo.	Bébedo.	<i>Belorado</i> .	Beodo.
Batería.	Beber.	Belorta.	Berberisco.
Batiborrillo.	Beca.	<i>Beltrán</i> (S.	Bérbero.
Batihoja.	Becada.	<i>Luis</i>).	Berbiquí.
Batir.	Becafigo.	Bellaco.	Berciano.
Batista.	Becardón.	Belladona.	<i>Bercimuel</i> .
Batojar.	<i>Becate</i> .	Belleza.	Berengena,
Batuda.	<i>Becerril</i> .	Bello, adje-	<i>Berga</i> .
<i>Batuecas</i> (Las).	Becerro.	<i>tivo</i> .	Bergamasco.
Baturrillo.	Becoquín.	Bellorio.	Bergamota.
Batuta.	Becuardro.	Bellota.	Bergante.
<i>Baudilio</i> (S).	Bedel.	Bellote.	Bergantín.
Baúl.	Bedelio.	Bemol.	Berilo.
Bauprés.	Beduíno.	<i>Benabarre</i> .	<i>Berja</i> .
Bausán.	Befa.	<i>Benasque</i> .	<i>Berlanga</i> .
Bautismo.	Befo.	<i>Benavente</i> .	Berlina.
<i>Bautista</i> (S.	Begado.	Bendecir.	Berlinga.
<i>Juan</i>).	Behetría.	Benedicta.	Berna.
Bávaro.	<i>Beira</i> .	Benedictino.	Bermejo.
Baya, de las	<i>Beja</i> .	<i>Benedicto</i>	Bermejuela.
plantas.	<i>Béjar</i> .	(San).	Bermellón.
Bayal.	Bejín.	Beneficio.	<i>Bermeo</i> .
Bayeta.	Bejuco.	Benemérito.	<i>Bernabé</i> (S.)
Bayo.	<i>Bela</i> (anticua-	Beneplácito.	Bernardina.
Bayoco ó ba-	do, <i>Blas</i>).	Benevolencia.	<i>Bernardo</i> (S.)
yoque.	<i>Belchite</i> .	Bengala.	Bernegal.
<i>Bayona</i> .	Beldad.	<i>Benicarló</i> .	Berraza.
Bayoneta.	Belimnita.	<i>Benicio</i> (San	Berrenchín.
Bayuca.	<i>Belén</i> .	<i>Felipe</i>).	Berrendo.
Baza.	Beleño.	<i>Benigánim</i> , y	Berrido.
<i>Baza</i> .	Belérico.	todos los de	Berrín.

Berrinche.	<i>Bienvenido</i>	<i>Bisbal (La).</i>	Bocel.
Berro.	(<i>San</i>).	Bisbís.	Bocera.
Berroqueña.	Bierzo.	Bisbisar.	Bocezar.
Berza.	Biforme.	Bisel.	Boceto.
<i>Besalú.</i>	Bifronte.	Bisiesto.	Bocín.
Besana.	Bifurcarse.	Bismuto.	Bocina.
Besante.	Bigamia.	Bisnieto ó biz-	Bocio.
Besar.	Bigardo.	nieto.	Bocón.
<i>Besós.</i>	Bigornia.	Bisojo.	Bocha.
Bestia.	Bigote.	Bisonte.	Boche.
Béstola.	Bija.	Bisoño.	Bochorno.
Besugo.	<i>Bilbao.</i>	Bispón.	Boda.
Beta, <i>cuenda y</i>	Bilingüe.	Bístola.	Bode.
<i>letra.</i>	Bilis.	Bistorta.	Bodega.
<i>Betanzos.</i>	Billa, <i>en el jue-</i>	Bisturí.	Bodigo.
Betarraga.	<i>go de billar.</i>	Bisulco.	Bodijo.
Betel.	Billete.	Bisunto.	Bodocal.
<i>Bética (La).</i>	Billón.	Bitácora.	Bodollo.
Betlemita.	Bimembre.	Bitas.	Bodoque.
Betónica.	Bimestre.	Bitoque.	Bodorrió.
Betún.	Binar.	Bitor.	Bodrio.
Bey.	Binario.	Bivalvo.	Bofe.
Bezante.	Binazón.	Biza.	Bofeta.
Bezar.	Binomio.	Bizantino.	Bofetada.
Bezo.	Binza.	Bizarro.	Boga, <i>pez.</i>
<i>Bibiana (St^a.)</i>	Biografía.	Bizazas.	Bogar.
<i>Bibiano (S.)</i>	Biombo.	Bizco.	Bogavante.
Biblioteca.	Bípodo.	Bizcocho.	Bogotano.
Bicenal.	Biricú.	<i>Břzma.</i>	Bohemio.
Bicerra.	Birlar.	Biznaga.	Bohío.
Bicoca.	Birlibirloque.	Boa.	Bohordo.
Bicorne.	Birlocha.	Boá	Bofl.
Bichero.	Birlocho.	<i>Boal.</i>	Boina.
Bicho.	Birlón.	Boato.	Boj.
<i>Bidasoa.</i>	Birlonga.	Bóbilis bóbi-	Boja.
Bidente.	Birreta.	lis (<i>de</i>).	Bojar.
Bielda.	Birrete.	Bobo.	Bol.
Bieldo.	Bisabuelo.	Boca.	Bola.
Bien.	Bisagra.	Bocací.	Bolea.
Bienal.	Bisalto.	<i>Bocairente.</i>	Boleo.
Bienio.	Bisarma.	Bocal.	Bolero.

Boleta.	Bórax.	Boscaje.	Brahón.
Boletín.	Borbollar.	Bósforo.	Bravata.
Boliche.	Borbotar.	Bosque.	Bravo.
Bolín de bo- lán (<i>de</i>).	Borceguí.	Bosquejar.	Bravonel.
Bolina.	Borda.	Bostezar.	Bravucón.
Bolisa.	Bordada.	Bota.	Brebaje.
Boliviano.	Bordar.	Botagueña.	Breva.
Bolo.	Borde.	Botalón.	Breve.
Bolonio.	Bordear.	Botamen.	Breviario.
Bolonio.	Bordo.	Botana.	Briba.
Boloñés.	Bordón.	Botánica.	Bribón.
Bolsa.	Boreal.	Botar, <i>la pe-</i>	<i>Brígida</i> [<i>St.^a</i>]
<i>Boltaña.</i>	Bóreas.	<i>lota.</i>	<i>Brihuega.</i>
Bollar.	Borgoñón.	Botarate.	Brigbarca.
Bollo.	<i>Borja.</i>	Botarel.	<i>Briviesca.</i>
Bomba.	Borla.	Botarga.	Bu.
Bombarda.	Bornear.	Botavante.	Búbalo.
Bombasí.	Bornera.	Bote.	Búcaro.
Bombo.	Borní.	Botella.	Bucear.
<i>Bona (Santa).</i>	<i>Bornos.</i>	Botica.	Buces ó bru- ces [<i>de</i>].
Bonachón.	Borona.	Botiga.	Bucólico.
Bonanza.	Boronía.	Botija.	Buche.
Bonazo.	Borra.	Botillería.	Budión.
Bondad.	Borracho.	Botín.	<i>Buenaventu-</i>
Bonete.	Borrajá.	Botivoleo.	<i>ra</i> [<i>S.</i>]
Boniato ó bu- niato.	Borrajear.	Boto [<i>adjetivo</i>]	Bueno.
<i>Bonifacio (S.)</i>	Borrajo.	Botón.	Buey.
Bonijo.	Borrar.	Botoral.	Búfalo.
Bonina.	Borrasca.	Bou.	Bufar.
Bonito.	Borrego.	Bovaje.	Bufete.
Bono.	Rorrén.	Bóveda.	Bugalla.
<i>Bono [Beato</i>	Borrico.	Bovino.	Buhardilla.
<i>Gaspar].</i>	<i>Borriol.</i>	Boya.	Buhedera.
Bononiense.	Borro.	Boyada.	Buhedo.
Bonzo.	<i>Borromeo</i> [<i>S.</i>	Boyal.	Buho.
Boniga.	<i>Carlos].</i>	Boyante.	Buhonero.
Bootes.	Borrón.	Boyero.	Buído.
Boquera.	Borrufalla.	Boza.	<i>Buitrago.</i>
Boquerón.	Boruca.	Bozal.	Buitre.
Boquín.	Borujo.	Bozo.	Buitrón.
	Borusca.	Brabante.	

Buje.	Cábala.	Calvinista.	Caví.
Bujería.	Cabalhueste.	Calvo.	Cavidad.
Bujeta.	Caballa.	Caníbal.	Cavilar.
Bujía.	Caballete.	Cañaheja ó ca-	Cava.
Bula.	Caballo.	ñaherla.	Cavo, <i>adjetivo</i> .
Bulbo.	Cabaña.	Cañaveral.	Cazabe.
Búlgaro.	Cabe.	Caoba.	Ce.
Bulto.	Cabello.	Cáraba.	Cebada.
Bululú.	Cabero.	<i>Carabanchel</i> .	Cebadilla.
Bulla.	Cabestro.	Cárabe.	Cebar.
Bullir.	Cabete.	Carabela.	Cebellina.
Bunio.	Cabeza.	Carabina.	Cebolla.
Buñuelo.	Cabial.	Cárabo.	Cebra.
Buque.	Cabida.	<i>Caracciolo</i>	Ceburro.
Burato.	Cabildo.	[<i>Beato Fran-</i>	Ceca ó zeca.
Burbuja.	Cabilla.	<i>cisco</i>].	Ceda, ceta ó
Burdel.	Cabío.	Carava.	zeda, zeta.
Burdo.	Cabo.	<i>Caravaca</i> .	Cedilla ó ze-
<i>Bureba</i> [La].	Cabotage.	Caravana.	dilla.
Burel.	Cabrahigo.	Carbón.	Cedoaria ó ze-
Bureo.	Cabrestante.	Carbono.	doaria.
Burgalés.	Cabrevar.	Carbunclo.	Cefalalgia.
Burgo.	Cabu.	Cárcava.	<i>Ceferino</i> ó <i>Ze-</i>
Burgués.	Cabujón.	Carcavina.	<i>ferino</i> [San].
Buriel.	Cabuya.	Cardialgia.	Céfiro ó zéfi-
Buril.	Cabuyería.	Caribe.	ro.
Burjaca.	Cacahuete.	Carnaval.	Ceiba.
Burla.	Cachivache.	Carquexia.	Celandés ó ze-
Burro.	Cadáver.	Cartabón.	landés.
Burujo.	Cahiz.	<i>Cartagena</i> .	<i>Celanova</i> .
Busca.	Cahuerco.	Cartaginense	Celar ó zelar.
Busilis.	Calabaza.	ó cartigenés.	Celibato.
Busto.	Calabozo.	Cascabel.	Celo ó zelo.
Butaca.	<i>Calahorra</i> .	Cascabillo.	Celotipia ó ze-
Butifarra.	<i>Calatrava</i> .	Catacumbas.	lotipia.
Buzo.	Calavera.	Caterva.	Celtibero ó
Buzón.	Caleidoscopio.	Cautivo.	celtibérico.
	<i>Calixto</i> [S.]	Cavalillo.	Cenit ó zenit.
C.	Calva.	Cavar.	Cenobita.
	Calvario.	Cavatina.	Cenojil.
Cabal.	Calvero.	Caverna.	Cenopégias.

Cequí ó zequí.	Clava.	Cohorte.	Contribuir.
Cerbatana.	Claval.	Cok.	Contribulado.
Cerebelo.	Clavar.	Colaborador.	Controvertir.
Cerval.	Clavario.	Colegiata.	Contubernio.
Cervato.	Clavé.	Colegio.	Convalecer.
<i>Cervellón</i> [<i>St^a</i>	Clavel.	Colegir.	Convelerse.
<i>María de</i>].	Claveque.	Colombiano.	Convención.
<i>Cervera</i> .	Clavero.	Columbino.	Convenio.
Cerveza.	Clavicordio.	Comitiva.	Convento.
Cerviguillo.	Clavícula.	Compagnar.	Convergencia.
Cervino ó cer-	Clavija.	Compleción.	Conversar.
vuno.	Claviorga.	Complexo.	Convertir.
Cerviz.	Clavo.	Compungirse.	Convexidad.
C e u g m a ó	Clímax.	Concavidad.	Convicción.
zeugma.	Clivoso.	Concebir.	Convicto.
Ciaboga.	Coacervación.	Conciliábulo.	Convictorio.
Cibario.	Coadyuvar.	Conclave ó	Convidar.
Cibera.	Cobalto.	cónclave.	Convincente.
Cibica.	Cobarde.	Concubina.	Convocar.
Cibicón.	Cobartera.	Concúbito.	Convoy.
Cíbolo.	Cobertizo.	Conchavar.	Convulsión.
Ciervo.	Corbertor.	Conchación.	Cónyuge.
Cimbalaria.	Cobijar.	Congelar.	Copaiba.
Címbalo.	Cocobolo.	Congeniar.	Coramvobis.
Címbara.	Cochevira.	Congerie.	Corbacho.
Cimbel.	Cochevís.	Congestión.	Corbas, <i>plu-</i>
Cimborio ó	Cochinabas.	Congiario.	<i>mas</i> .
cimborrio.	Cochiteher-	Conivalvo.	Corbata.
Cíngaro ó zin-	vite.	Conmixto.	Corbato, <i>tina</i> .
gare.	Coevo.	Connivencia.	Corbeta, <i>bar-</i>
<i>Cipriano</i> [<i>S.</i>]	Coexistir.	Connubio.	<i>co</i> .
Circunvalar.	Coger.	Conservar.	Corcova.
Circunvolu-	Cohechar.	Constringir.	Corcovo.
ción.	Coheredar.	Contagio.	<i>Córdoba</i> .
Cirugía.	Coherente.	Contexto.	Cordobán.
Cívico.	Cohesión.	Contextura.	Coriambo.
Civil.	Cohete.	Contingencia.	Coribante.
Cizalla.	Cohibir.	Contrabala-	Corimbo.
Cizaña ó ziza-	Cohobación.	ción.	Corregir.
ña.	Cohombro.	Contraven-	Correhuela.
Claraboya.	Cohonestar.	ción.	Corroborar.

Corva, <i>de la</i>	Cuerva.	Debatir.	Deshiladiz.
<i>pierna.</i>	Cuervo.	Debelar.	Deshonrible.
Corval.	Cueva.	Deber.	Deshornar.
Corvato, <i>de</i>	Cuévano.	Débil.	Deslavazado.
<i>cuervo.</i>	Cultivar.	Débito.	Desovar.
Corvejón.	Cumbé.	Debó.	Despabilar.
Corvejos.	Cunquibus.	Decenvirato.	Desrabotar.
Corveta, <i>del</i>	Curva.	Declive.	Desvabar.
<i>caballo.</i>	Curvo.	Decúbito.	Desvaído.
Corvillo.	Curvatón.	Degenerar.	Desvalido.
Corvina.	Curvilíneo.	Dehesa.	Desván.
Corvino.		Deliberar.	Desvanecer.
Corvo.	Ch.	Depravación.	Desvarar.
Costrivo.		Derivar.	Desvarío.
Cotobelo.	Chabacano.	Derrabar.	Desvelo.
Covacha.	Chabeta.	Derribar.	Desvencijar.
<i>Covadonga.</i>	Chambelán.	Derrubiar.	Desventar.
Covanille.	Chambergo.	Derviche ó	Desvezar.
Coxcojilla.	Chambón.	dervís	Desvío.
Cracoviano.	<i>Chelva.</i>	Desabillé.	Desvirar.
Crébol.	Cherva.	Desaborar.	Desvirtuar.
Crehuela.	Chichisveo.	Desahuciar.	<i>Deva.</i>
<i>Crevillente.</i>	Chiribitas.	Desbabar.	Devalar.
Criba ó cribo.	Chiribitil.	Desbagar.	Devanar.
<i>Cristóbal (S.)</i>	Chirivía.	Desbarajus-	Devaneo.
Crucifixión.	Chisgarabís.	tar.	Devantal.
Cuadrivio.	<i>Chiva.</i>	Desbaratar.	Devastar.
Cuatralvo.	Chivata.	Derbarrar.	Devengar.
Cuba.	Chivetero.	Desbastar.	Deviación.
<i>Cuba.</i>	Chivo.	Desbazadero.	Devisa.
Cubeta.	Chomba.	Desbullar.	Devoción.
Cúbico.	Chova.	Descervigar.	Devolutivo.
Cubiculario.	Chubasco.	Descobajar.	Devorar.
Cubichete.	Chumbo.	Desenvelejar.	Diabetes.
Cubil.	Churumbela.	Desenvoltura.	Diabólico.
Cubilar.		Deshaldo.	Diatriba.
Cubilete.	D.	Desharrapa-	Dibujar.
Cubilla.		do.	Digerir.
Cúbito.	Dádiva.	Deshebrar.	Digesto.
Cubo.	Dardabasí.	Deshecha.	Digital.
Cucúrbita.	Debajo.	Desherber.	Dígito.

Dije.	<i>Efigenia</i> ó <i>Ifi-</i>	Embocar.	Enhestar, en-
Diligencia.	<i>genia</i> (<i>St.^a</i>)	Embojar.	hiesto.
Diluvio.	Efigie.	Embolismo.	Enjebear.
<i>Diógenes</i> (<i>S.</i>)	Efluvio.	Émbolo.	Enjertar.
Dirigir.	Efugio.	Emboque.	Enmohecerse.
Disolver.	Égida.	Embornal ó	Enrehojar.
Distribuir.	Egílope.	<i>imbornal</i> .	Entibar.
Disturbio.	Egipcio.	Emborrazar.	Entibiarse.
Ditirambo.	¡Eh!	Emborrizar.	Entibo.
Diván.	<i>Éibar</i> .	Emborrullar-	Entrambos.
Divergencia.	Ekis ó equis.	se.	Entrecejo.
Diversidad.	Elaborar.	Emboscada.	Entreverar.
Diversión.	Eléboro.	Embotar.	Envarar.
Divertir.	Elegía.	Emboza.	Envasar.
Dividir.	Elegir.	Embozar.	Envejecer.
Divieso.	Elevar.	Embudo.	Enverar.
Divino.	Elixir.	Embujar.	Envés.
Divisa.	<i>Elvira</i> (<i>St.^a</i>)	Embuste.	Envestir, <i>in-</i>
División.	Erubadurnar.	Embutir.	<i>vestir</i> .
Divisor.	Embaidor.	Emergente.	Enviar.
Divo.	Embajada.	Empuje.	Envidar.
Divorcio.	Embalar.	Emulgente.	Envidia.
Divulgar.	Embalumar.	Enálage.	Envilecer.
Dovela.	Embarazo.	Encavarse.	Envión.
Draba.	Embarbascar.	Encobar, <i>las</i>	Envirar.
Duba.	Embarcación.	<i>aves</i> .	Enviscar.
Dubio.	Embargo.	Encorvar.	Envite.
Dubitación.	Embarnecer.	Encovar, <i>de</i>	Envoltorio.
Duunvirato.	Embastar.	<i>cueva</i> .	<i>Eovaldo</i> (<i>S.</i>)
Dux.	Embate.	Encubertar.	Equivalencia.
	Embaucar.	Endibia.	Equivocar.
E.	Embazar.	Energía.	Erigir.
	Embebeser.	Enervar.	Eringe.
Ebanista.	Embeber.	Engarbullar.	Erubescencia.
Évano.	Embeleco.	<i>Engelberto</i>	Ervato.
Ebullición.	Embeleso.	(<i>San</i>).	Ervilla.
Ebúrneo.	Emberrin-	Engendrar.	Esbatimento.
Eccehomo.	charse.	Engero.	Eselto.
<i>Eduviges</i> (<i>St.^a</i>)	Embestir, <i>aco-</i>	Enhatijar.	Esbirro.
Efervescen-	<i>meter</i> .	Enhenar.	Esbozo.
cia.	Embijar.	Enherbolar.	Escabeche.

Escabel.	Estivo.	Exacción.	Exención.
Escabiosa.	Estivón.	Exacerbar.	Exentar.
Escabullirse.	Estorbo.	Exacto.	Exequátur.
Escampavía.	Estovar.	Exactor.	Exequias.
Escandinavo.	Estrabismo.	Exagerar.	Exergo.
Escarabajo.	Estrambote.	Exaltar.	Exfoliación.
Escarbar.	Estrambótico.	Examinar.	Exhalación.
Esclavina.	Estratagema.	Exangüe.	Exhalar.
Esclavo.	Estrategia.	Exámene.	Exhausto.
Esclavón.	Estrave.	Exarca ó ex- arco.	Exheredar.
Escoba.	Estribar.	Exasperar.	Exhibir.
Escobajo.	Estribillo.	Excercelar.	Exhortar.
Escobén.	Estribo.	Excercela- ción.	Exhumar.
Escoger.	Estribor.	Excavar.	Exigir.
Escorbuto.	Estrige.	Exceder.	Exigüidad.
Escriba.	Estrígil.	Excelencia.	Eximio.
Escribano.	Estrovo.	Excelso.	Eximir.
Escurribanda.	Eubolia.	Excéntrico.	Exinación.
Esfinge.	<i>Eudoxia</i> [St. ^a]	Excepción.	Existimación.
<i>Esqueva.</i>	Euforbio.	Exceptuar.	Existir.
Eslabón.	<i>Eugenio</i> [S.]	Excerta.	Éxito.
Espagírico.	<i>Eulogio</i> [S.]	Exceso.	Éxodo.
Esparaván.	<i>Eusebio</i> [S.]	Excitar.	Exonerar.
Esparavel.	Evacuar.	Exclamar.	Exorable.
Espibia, espi- bio, espibión.	Evadir.	Exclaustrado.	Exorbitancia.
Espingoso.	Evangelio.	Excluir.	Exorcismo.
<i>Esquisias.</i>	Evaporar.	Exclusivo.	Exordio.
Esquivo.	<i>Evaristo</i> [S.]	Excogitar.	Exornar.
Esteba, hier- ba.	Evación.	Excomulgar.	Exótico.
<i>Esteban</i> [S.]	Evento.	Excoriacion.	Expansión.
Estebar.	Eventual.	Excrescencia.	Expatriarse.
Esteva, del arado.	Eversión.	Excreción.	Expectación.
Estevado.	Evicción.	Excrementar.	Expectorar.
Estibia, esti- bio.	Evidencia.	Excres.	Expedición.
Estigio.	Evitar.	Excursión.	Expediente.
Estiva.	Eviterno.	Excusa.	Expedir.
Estivar.	Evo.	Excusali.	Expedito.
	Evocar.	Excusión.	Expeler.
	Evolución.	Execrar.	Expender.
	<i>Ébora.</i>		Expensas.
	Exabruito.		Experiencia.

Experimentar.	Extractar.	Faringe.	<i>Fulgencio (S).</i>
Experto.	Extradición.	Favila.	Fulgente.
Expíar.	Extraer.	Favonio.	
Expillo.	Extrajudicial.	Favor.	G.
Expíanar.	Extramuros.	Febeo.	Gabacho.
Expíayar.	Extranjero.	Febo.	Gabán.
Expíetivo.	Extrañar.	Fehaciente.	Gabarda.
Expíicar.	Extraño.	<i>Félix (S).</i>	Gabardina.
Expíícito.	Extraordinario.	Fénix.	Gabarra.
Expíorar.	Extratémpera.	<i>Fernambuco.</i>	Gabarro.
Expílosión.	Extravagan-	Ferrugiente.	Gábata.
Expílotar.	cia.	Férvido.	Gábato.
Expíoliación.	Extravasarse.	Ferviente.	Gabazo.
Expíoner.	Extravenarse.	Fervor.	Gabela.
Expíortar.	Extraviar.	Fervorín.	Gabesina.
Expíósito.	Extravío.	Festividad.	Gabinete.
Expíremijo.	<i>Extremadura.</i>	Festivo.	<i>Gabino (S).</i>
Expíresar.	Extremar.	<i>Feliberto (S).</i>	Gabote.
Expíresión.	Extremaun-	Felibote.	Gachumbo.
Expíreso.	ción.	Filibustero.	Galaxía.
Expírimir.	Extremidad.	Fingir.	Galbana.
Expírofeso.	Extremoso.	Flagelación.	Galbanismo.
Expíropíar.	Extreñir.	<i>Flavio (S).</i>	Gálbano.
Expíugnar.	Extrínseco.	Flavo.	Gálbulo.
Expíulsar.	Exuberancia.	Flébil.	Gambalúa.
Expíurgar.	Exulcerar.	Flebotomía.	Gámbaro.
Expíuísito.	Exultación.	Flexible.	Gambeta.
Éxtasis.	<i>Ezequiel (S).</i>	Flexión.	Gambeto.
Éxtático.		<i>Fluvia.</i>	Gambo.
Extémporáneo.	F.	Fluial.	Garabato.
Exténder.	<i>Fabían (S).</i>	Flux.	Garabero.
Exténsión.	<i>Fabio (S).</i>	Fluxión.	Garabito.
Exténuar.	Fabordón.	Frágil.	Garambaina.
Extérior.	Fabuco.	Frambueso.	Garba.
Extérminar.	Fábula.	Frangente.	Garbanzo.
Extérno.	Fagina.	Frangente.	Garbar.
Extínguír.	Falange.	Frigidez.	Garbear.
Extírpar.	Falangía.	Frívolo.	Garbera.
Extórsión.	Falbalá.	Frugífero.	Garbías.
	Falleva.	<i>Fuenterrabía.</i>	Garbillar.
		Fugitivo.	Garbín.

Garbino.	Genital.	Gimotear.	<i>Juan</i>).
Garbo.	Genitivo.	Ginebra.	Guanábano.
Garbullo.	Genitura.	Gineceo.	Guarentigio.
Gargabero.	Genizaro.	<i>Ginés</i> [S].	Guayabo.
Garrobal.	Genovés.	Ginesta.	Gubia.
Gavanzo.	<i>Genoveva</i> [S].	Gineta, <i>coma-</i>	<i>Guevara</i> .
Gaveta.	Gente.	<i>dreja</i> .	Guijeño.
Gavia.	Gentil.	Gingidio.	Guindaleta.
Gavilán.	Genuflexión.	Girándula.	Gurbión.
Gavilla.	Genuíno.	Girar.	Gurvio.
Gavina.	Gépido.	Girasol.	<i>Gustavo</i> [S.]
Gavión.	Geranio.	Giróvago.	Gutagamba.
Gaviota.	<i>Gerardo</i> [S].	Gitano.	
Gavota.	Gerbo.	Gleba.	II.
Gayuba.	Gerencia.	Globo.	
Ge.	Gerifalte.	Glóbulo.	Haba.
Gehena.	<i>Germán</i> [S].	Gobernalle.	<i>Habana</i> .
Gelatina.	Germanía.	Gobernar.	Haber.
Gélido.	Germanen.	Gobierno.	Habichuela.
Gema, <i>yema y</i>	<i>Gerona</i> .	Gobio.	Hábil.
<i>sal</i> .	<i>Geroncio</i> [S].	Gorbión.	Habilitar.
Gemación.	<i>Gertrudis</i>	Gorjeo.	Habitar.
Gemelo.	[<i>Santa</i>].	Grabar, <i>escul-</i>	Hábito.
Geminar.	<i>Geruncio</i> [S].	<i>pir</i> .	Habituár.
Géminis.	Gerundense.	Grajea.	Hablar.
Gémino.	Gerundio.	Granévano.	Habón.
Gemir.	<i>Gervasio</i> [S].	Grava.	Haca.
Genciana.	Gesolreut.	Gravamen.	Hacanea.
Gendarme.	Gesta.	Gravar, <i>car-</i>	Hacendado.
Geneático.	Gestación.	<i>gar</i> .	Hacer.
Generación.	Gestión.	Grave.	Hacia.
General.	Gesto.	Gravitar.	Hacienda.
Generar.	Gestor.	Greba.	Hacina.
Género.	Geta, <i>escita</i> .	<i>Guadalaviar</i> .	Hacha.
Generosidad.	Gétulo.	<i>Guadalhorse</i> .	Hache.
<i>Generoso</i> [S].	Giba.	<i>Guadalix</i> .	Hacho.
Génesis.	Gigante.	<i>Guadalquivir</i> .	Hada.
Genetliaco.	<i>Gijón</i> .	Guadijeño.	Hado.
Genial.	<i>Gil</i> [S].	<i>Guadix</i> .	¡Hala!, <i>inter-</i>
Genio.	Gimnasio.	Guajiro.	<i>jección</i> .
Genista.	Gímnico.	<i>Gualberto</i> (S.	Halago.

Halar.	Haza.	<i>Hellín.</i>	Heresiarca.
Halcón.	Hazaleja.	Hematemesis.	Heria.
Halda.	Hazaña.	Hematites.	<i>Heriberto (S).</i>
Ha'dear.	Hebdómada.	Hematosiis.	Herir.
Haleche.	Hebén.	Hematuria.	Hermafrodita.
Halieta.	Hebilla.	Hembra	<i>Hermán (Beato.)</i>
Hálito.	Hebra.	Hemiciclo.	Hermano.
Halo ó halón.	Hebraico.	Hemicránea.	<i>Hermenegildo (S).</i>
Haloza.	Hebreo.	Hemina.	<i>Hermes (S).</i>
Hallar.	Hecatombe.	Hemiplejia.	Hermético.
Hallullo.	Hectárea.	Hemisferio.	<i>Herminio [S].</i>
Hamaca.	Hectogramo.	Hemistiquio.	<i>Hermógenes</i>
Hamadriada.	Hectolitro.	Hemorragia.	<i>[San].</i>
Hambre.	Hectómetro.	Hemorroide.	Hermosura.
Hamez.	Heha, <i>impues-</i>	Hemorroo.	<i>Hernani.</i>
Hampa.	<i>tos obre riegos.</i>	Henar.	Hernia.
Hampón.	Hechicería.	<i>Henares.</i>	Héroe.
Hanega.	Heder.	Henchir.	Herpe.
Hanoveriano.	Hediondo.	Hender.	Herrada, <i>cubo.</i>
Haragán.	Hedor.	Heno.	Herraj.
Harapo.	Hedrar.	Heñir.	Herramienta.
Harén.	Hegemonía.	Hepático.	Herrar, <i>á las</i>
Harija.	Hégira.	Heptacordo.	<i>caballerías.</i>
Harina.	Helar.	Heptágono.	Herrén.
Harnero.	Helecho.	<i>Heraclio [S.]</i>	Herreñal.
<i>Haro.</i>	Heiena, <i>meteo-</i>	Heraldo.	<i>Herrera.</i>
Harón.	<i>ro.</i>	Herbáceo.	Herrero.
Hartar.	Helénico.	Herbajar.	Herreruelo.
Hasiz.	Helenismo.	Herbar.	Herrete.
Hasta, <i>prepo-</i>	Helera.	Herbario.	Herral.
<i>sición.</i>	Helespontico.	Herbazal.	Herrín.
Hastío.	Helgadura.	Herbolario.	Herrón.
Hatajo, <i>de ga-</i>	Helíaco.	Herborizar.	Herrumbre.
<i>nado.</i>	Hélice.	Herboso.	Hérulo.
Hateria.	Hélico.	<i>Herculano [S.]</i>	Hervidero.
Hatijo.	<i>Heliodoro [S].</i>	Hercúleo.	Hesitación.
Hato.	Heliómetro.	Heredad.	<i>Hesperia.</i>
Haya, <i>árbol.</i>	Helioscopio.	Heredar.	Héspero.
Hayo, <i>árbol.</i>	Heliotropo.	Hereje.	Heterodoxo.
Hayuco.	Helvecio ó hel-	Herén.	Heterogéneo.
Haz.	vético.	Herencia.	

Heteroscios.	<i>Hijar.</i>	Hispalense.	Homicidio.
Hética, <i>calentura.</i>	Hijo.	Hispano.	Homilía.
Hexacordo.	Hijuela.	Hispido.	Hominicaco.
Hexaedro ó exaedro.	Hila.	Hispir.	<i>Homobono [S].</i>
Hexágono ó exágono.	Hilacha.	Histérico.	Homogéneo.
Hexámetro ó exámetro.	Hilar.	Historia.	Homólogo.
Hexángulo.	Hilaridad.	Histrión.	Homónimo.
Hexápeda.	<i>Hilario [S].</i>	Hita.	Honda, <i>de pastor.</i>
Hez.	<i>Hilarión [S].</i>	Hito.	Hondarras.
Hiadas.	Hilera.	Hobachón.	Hondo.
Hiato.	Hilo.	Hocico.	Hondura.
Hibernés.	Hilván.	Hocino.	Honesto.
Hibierno ó invierno.	Himeneo.	Hogaño.	Hongo.
Hibleo.	Himno.	Hogar.	Honor.
Híbrido.	Himplar.	Hogaza.	Honorato [S].
Hicocervo.	Hincar.	Hoguera.	<i>Honorio [S].</i>
Hidalgo.	Hincón.	Hoja.	Honra.
Hidrotórax.	Hinchar.	Hojaldre.	Hontanar.
Hiedra ó yedra.	Hiniesta.	Hojarasca.	Hopa.
Hiel.	Hinojo.	Hojear, <i>mo- ver las ho- jas de un li- bro.</i>	Hopalanda.
Hielo.	<i>Hinojosa.</i>	¡Hola! <i>inter- jección.</i>	Hoppear.
Hiemal.	Hintero.	Holanda.	Hopo.
Hiena.	Hipnal.	Holgar.	Hoque.
Hierba ó yerba.	Hipo.	Holgazán.	Hora.
Hieros ó yerros.	Hipocondrio.	Holgin.	Horaciano.
Hierro.	Hipocresía.	Holgorio.	Horadar.
Higa.	Hipódromo.	Holocausto.	Horambre.
Higado.	<i>Hipólito (S).</i>	Hollar.	Horario, <i>de reloj.</i>
Higate.	Hipopótamo.	Holleca.	Horca.
Higiene.	Hipoteca.	Hollejo.	Horcajadura.
<i>Higinio [S].</i>	Hipótesis.	Hollín.	Horcajo.
Higo.	Hircano.	Hombre.	Hordada.
Higrómetro.	Hirco.	Hombro.	Horizonte.
	Hirma.	Homecillo.	Horma.
	Hirmar.	Homeopatía.	Hormiga.
	Hirsuto.	Homérico.	Hormigón.
	Hirundinaria.		Hormigos.
	Hisca.		
	Hiscal.		
	<i>Hiscio [S].</i>		
	Hisopo.		

Hormiguillo.	Hoya.	Hurra.	Indigesto.
Hornabeque.	Hoyanca.	Hurtadillas [á].	Individuo.
Hornacina.	Hoyo.	Hurtar.	Indiviso.
Hornacho.	Hoz.	Húsar.	Indubitable.
Hornaguera.	Hozar.	Husita.	Indulgencia.
Hornaza.	Hucha.	Husmear.	Inexactitud.
Hornija.	Hueco.	Husmo.	Inexorable.
Horno.	Huelga.	Huso, para hilar.	Inexpugnable.
Horón.	Huella.	Huta.	Inextricable.
Horópter.	Huérfano.	Hutia.	Inflexión.
Horóscopo.	Huero.		Infligir.
Horra.	Huerto.		Infrangible.
Horrendo.	Huesa.		Infringir.
Hórreo.	Hueso.	I.	Ingente.
Horrible.	Huésped.		Ingenuidad.
Horripilar.	Hueste.	Iberia.	Ingerir.
Horrisono.	Huevo.	Íbice.	Ingina.
Horro.	Hugo (San).	Ibicenzo.	Inhalación.
Horror.	Hugonote.	Ibis.	Inherente.
Horrura.	Huir.	Ibiza.	Inhibir.
Hortaliza.	Hujier.	Ibón.	Inhiesto.
Hortelano.	Hule.	Ignívomo.	Injertar.
Hortense.	Hulla.	Iliberritano.	Innovar.
Hortensia.	Humano.	Imaginar.	Insolvencia.
Hortera.	Humazga.	Imaginería.	Insurgente.
Horticultu- ra.	Humear.	Imbécil.	Integérrimo.
Horuelo.	Humedad.	Imbele.	Inteligencia.
Hosco.	Humeral.	Imberbe.	Inteligible.
Hospedar.	Humilde.	Imbornal.	Intervalo.
Hospicio.	Humillar.	Imbuir.	Intoxicar.
Hospital.	Humo.	Impávido.	Invadir.
Hospodar.	Humor.	Ímprobo.	Inválido.
Hostalrich.	Hundir.	Improvisar.	Invectiva.
Hosteria.	Húngaro.	Impúbero.	Invencción.
Hostia.	Huno.	Inclusive.	Inventar.
Hostigar.	Hura.	Inconexo.	Inventario.
Hostigo.	Huracán.	Incubación.	Inverecundo.
Hostil.	Huraño.	Íncubo.	Invernáculo.
Hotentote.	Hurgar.	Incumbencia.	Invenir.
Hoy.	Hurí.	Indigencia.	Investigar.
	Hurón.		Inveterado.



Invicto.	Jibión.	Labe.	Léxico ó Lexi- cón.
Ívido.	<i>Jorge (S).</i>	Laberinto.	Lexicogra- fia.
Invierno ó hibierno.	Joroba.	Labia.	Libación.
Invitar.	Jovada ó ju- vada.	Labiérnago.	Libela.
Invocar.	Joven.	Labio.	Libelo.
Involucrar.	Jovial.	Labor.	Liberal.
Irreflexión.	<i>Jovita (S).</i>	<i>Lamberto (S).</i>	<i>Liberata (S^{ta}).</i>
<i>Isabel (Santa).</i>	Jubeteria.	Landgrave.	Libertad.
Isagoge.	<i>Jubia.</i>	Laringe.	Libertino.
<i>Ivo ó Ivón (S).</i>	Jubilar.	Larva.	Líbico.
	Jubileo.	Lascivia.	Libidinoso.
J.	Júbilo.	Lava.	Libio.
	Jubón.	Lavabo.	<i>Liborio (S).</i>
Jabalcón.	Judihuelo.	Lavanco.	<i>Liébana.</i>
Jabalí.	Jueves.	Lavandera.	Ligero.
Jabalina.	Jusbarba.	Lavar.	<i>Lisboa.</i>
Jabardo.	<i>Jusbarba (S).</i>	Lavativa.	Litarge ó litar- gario.
Jabato.	Juvenil.	Lavazas.	Litogencsia.
Jábega.	Juventud.	Lave.	Liturgia.
Jabeque.		Laxar.	Liviano.
Jabí.	K.	Legenda.	Lívido.
Jabino.		Legible.	Livonio.
Jabón.	Kan.	Legión.	Loba.
Jacobino.	Kantismo.	Legislación.	Lóbado.
Jaharrar.	Karaita.	Legista.	Lobagante.
Jalbegar.	Kepís.	Legitimidad.	Lobanillo.
Jarabe.	Kermes.	<i>Leovigildo (S).</i>	Lobina.
<i>Játiva.</i>	Kiliárea.	Lesbio.	Lobo.
<i>Javalón.</i>	Kilogramo.	Letárgico.	Lógica.
Javanés.	Kilolitro.	Leva.	Longevidad.
<i>Javier (San Francisco).</i>	Kilómetro.	Levadizo.	Longevo.
Jea.	Kiosko.	Levadura.	<i>Longinos (S).</i>
Jebe.	Kirie.	Levantar.	Longitud.
Jenabe.	<i>Kostka (San Estanislao de).</i>	Levante.	Lopigia.
<i>Jenaro (S).</i>		Levar.	Losange.
Jengibre.		Leve.	Lovaniense.
<i>Jeremías (S).</i>	L.	Leveche.	Luxación.
<i>Jerónimo (S).</i>		Leviatán.	
Jibia.	Lábaro.	Levirato.	
		Levita.	
		Lexiarca.	

Ll.	<i>Maxencio</i> ó	Moscovita.	<i>Nervión.</i>
Llave.	<i>Majencio</i> (S).	Motivar.	Neuralgia.
Llevar.	Maxilar.	Mover.	Nevar.
Llover.	Máxima.	Móvil.	Nexo.
Lluvia.	Máxime.	Moxa.	Nicerobino.
	<i>Maximia</i> -	Mozalbeta.	Níkel.
	<i>no</i> (S).	Múgil.	Ninivita.
M.	<i>Maximilia</i> -	Mugir.	Nivel.
	<i>no</i> (S).	<i>Murviadro.</i>	Nobiliario.
Magia.	<i>Maximino</i> (S).		<i>Norverto</i> (S).
Magín.	Máximo.	N.	Nordovestear.
<i>Magín</i> (S).	Máximun.		Nostalgia.
Magisterio.	Mazurka.	Naba, <i>especie-</i>	Novaciano.
Magistral.	<i>Menjíbar.</i>	<i>de nabo.</i>	Novación.
Magistratura.	Menoscabo.	Nabateo.	Noval.
Mahometano.	Merovingio.	Nabo.	<i>Novato</i> (S).
<i>Mahón.</i>	Metagoge.	Naboria.	Novedad.
Malabar.	Metalurgia.	Narbonense.	Novel.
Malbaratar.	Minerva.	Narval.	Novela.
Malévolo.	Mirabel.	Natividad.	<i>Novelda.</i>
Malhadado.	Mirabolano.	Nava, <i>y todos</i>	Noveno.
Malva.	Mixtifori.	<i>sus compues-</i>	Noventa.
Malvado.	Mixto.	<i>tos.</i>	Novio.
Malvasía.	Mixtura.	Navaja.	Novicio.
Malvabisco.	Moabita.	Naval.	Noviembre.
Malversar.	<i>Mogrovejo.</i>	Navarca.	Novilunio.
Malviz ó mal-	Moharra.	<i>Navarra.</i>	Novillo.
vis.	Moharracho.	Navazo.	Novísimo.
Mancebo.	Mohatra.	Nave.	Noxa.
Mandíbula.	Moheda.	Navegar.	Nube.
Maquiavélico.	Mohino.	Naveta.	Núbil.
Maravedí.	Moho.	<i>Navia.</i>	Nueve.
Maravilla.	<i>Moka.</i>	Navícula.	Nuevo.
<i>Marbella.</i>	<i>Monóvar.</i>	Navidad.	
Marbete.	<i>Montalbán.</i>	Nayuribe.	O.
Marhojo ó mal-	Morabito.	Nébeda.	
hojo.	Moravo.	Nebuloso.	<i>Obarenes,</i>
Mascabado.	Morbidez.	Negligencia.	<i>montes.</i>
Masejicomar.	Morbo.	Nérveo.	Obedecer.
Matalahuva.	Mordihuí.	Nervino.	Obelisco.
Matihuelo.	Morigerado.	Nervio.	Óbelo.

Obenque.	Ovario.	Pavés.	Pobo.
Obeso.	Oveja.	Pavesa.	Polivalvo.
Óbice.	Overo.	Pavía.	<i>Polixena (St^a).</i>
Obispo.	<i>Oviedo.</i>	Paviano.	Polka.
Óbito.	Ovil.	Pavimento.	Polvo.
Obnoxio.	Ovillo.	Paviota.	Pólvora.
Oboc.	Ovíparo.	Pavo.	Ponleví.
Óbolo.	¡Ox!	Pavonazo.	<i>Pontevedra.</i>
Observar.	Oxalme.	Pavor.	Pravedad.
Obús.	Oxear.	Pavorde.	<i>Pravia.</i>
Obvención.	Oxiacanta.	Pebete.	<i>Práxedes ó</i>
Obvio.	Oxidar.	Pediluvios.	<i>Práxedes</i>
Octavo.	Oxímaco.	Pelagiano.	<i>(Santa).</i>
Ochavo.	Oxizacré.	Pelvis.	Praxis.
Odontalgia.	Oxte.	Percibir.	Prebenda.
¡Oh!		Perigeo.	Preboste.
<i>Oliva.</i>	P.	Perihelio.	Precaver.
Olivarda.		Persevante.	Presagiar.
Olivarse.	Pabellón.	<i>Perseveranda</i>	Présbite.
<i>Olivenza.</i>	Pábilo.	<i>(Santa).</i>	Presbitero.
Olivo.	Pábulo.	Perseverar.	Prescribir.
<i>Olva.</i>	Página.	Perspectiva.	Preservar.
<i>Olvera.</i>	Pangelín.	Peruviano.	Pretexta.
Olvido.	Papahigo.	Perverso.	Pretexto.
Ómnibus.	Papialbillo.	Pervertir.	Prevalecer.
Ónix.	Paquebote.	Pervigilio.	Prevaricar.
Óprobio.	Parábola.	Peucédano.	Prevención.
Órbayar.	Paragoge.	Picacureba.	Prever.
Orbe.	Parahuso.	Picardihuela.	Previo.
<i>Órbigo.</i>	Paralaxi ó pa-	<i>Picdrahita.</i>	Previsor.
Órbita.	ralaje.	Pihúa.	Primavera.
<i>Órihuela.</i>	Parásceve.	Pihuela.	Primevo.
<i>Órjiva.</i>	Parihuela.	Pinabete.	Primigenio.
Orobias.	Paroxismo.	Piscolabis.	Primitivo.
<i>Orotava.</i>	Parva.	Píxide.	Privación.
Órtodoxia.	Parvedad.	Plébano.	Privanza.
Orvalle.	Parvo.	Plebe.	Privilegio.
Ova.	Párvulo.	Plexo.	Probar.
Óvación.	Pasavante.	Plombagina.	Probática.
Oval.	Patíbulo.	Plúmbeo.	Probidad.
Óvalo.	Pavana.	Pluvial.	Probo.

Proclive.	Quinquener-	Rebollo.	Rehen.
Profilaxis.	via.	Rebolludo.	Rendija.
Progenie.	Quirúrgico.	Reboñar.	Rehilete.
Progenitor.		Rebosar.	Rehilo.
Prohibir.	R.	Rebotar.	Rehogar.
Prohijar.	Rabadán.	Rebotín.	Rehusar.
Prónuba.	Rabadilla.	Rebozar.	Reivindicar.
Proscribir.	Rábano.	Rebudiar.	Rejuvenecer.
Proteger.	Rabazuz.	Rebujal.	Relave.
Protervo.	Rabel.	Rebujina.	Relevante.
Protuberancia.	Rabera.	Rebujo.	Relevar.
Provecto.	Rabí.	Rebullir.	Relieve.
Provecho.	Rabia.	Reburujar.	<i>Remigio (S.)</i>
Proveer.	Rabino.	Rebuznar.	Renovar.
Provena.	Rabiza.	Recabar, <i>con-</i>	Renovero.
<i>Provencio.</i>	Rabo.	<i>seguir.</i>	Renvalsar.
Provenzal.	Rábula.	Recavar, <i>vol-</i>	Reprobar.
Proverbio.	Rahez.	<i>ver á cavar.</i>	Réprobo.
Providencia.	Rangífero ó	Recibir.	Resabio.
Providente.	rangífero.	Reconvención.	Resbalar.
Próvido.	Ratihabición.	Recova.	Reserva.
Provincia.	Ravenés.	Recoveco.	Resolver.
Provisión.	Rebaba.	Redhibitorio.	Restringir.
Provisor.	Rebaja.	Reflexionar.	Retahila.
Provocar.	Rebalaje.	Reflexivo.	Retribuir.
Proximidad.	Rebanada.	Refrigerio.	Retrovendi-
Próximo.	Rebanco.	Refulgencia.	ción.
Prueba.	Rebañar.	Regencia.	Retumbar.
Pubertad.	Rebaño.	Regenerar.	Revalidar.
Pubis.	Rebasar.	Regicida.	Revecero.
Pugilato.	Rebatina.	Régimen.	Revejido.
Pujavante.	Rebatir.	Regimentar.	Revelar, <i>des-</i>
Pulverizar.	Rebato.	<i>Regina (St^a)</i>	<i>cubrir.</i>
Pulverulento.	Rebelar, <i>insu-</i>	Regir.	Reveler.
Pungente.	<i>rreccionar.</i>	<i>Regis (San</i>	Revenirse.
Pungitivo.	Rebelde	<i>Juan Fran-</i>	Reventar.
	Rebellín.	<i>cisco de).</i>	Reverberar.
	Rebenque.	Registrar.	Reverbero.
	Rebeza.	Regitar.	Reverdecer.
	Rebocino.	Regurgitar.	Reverencia.
	Rebollidura.	Rehacio.	Reverendo.

Reversión.	Roborativo.	Saboyano.	Servil.
Reverso.	<i>Robustiano</i>	Sabueso.	Servilleta.
Revés.	(<i>San</i>).	Sabuloso.	<i>Serviodeo</i> (S.)
Revesado.	Robusto.	Saburroso.	Servir.
Revesar.	Rodaballo.	Sagita.	Servita.
Revesino.	<i>Rogelio</i> (S.)	Sagitario.	<i>Sérvulo</i> (S.)
Revezar.	<i>Roncesvalles</i> .	<i>Sahagún</i> .	Setabiense.
Revisar.	Rongigata.	Sahornarse.	<i>Setúbal</i> .
Revista.	Rúbeo.	Sahumerio.	<i>Severiano</i> (S.)
Revocar.	Rubeta.	Salvadera.	Severidad.
Revolotear.	Rubí.	Saliva.	<i>Severino</i> (S.)
Revoltillo.	Rubia, <i>planta</i> .	Salva.	<i>Severo</i> (S.)
Revolución.	Rubicán.	Salvado.	Sevicia.
Revolver.	Rubicundo.	Salvaje.	<i>Sevilla</i> .
Revólver.	Rubio.	Salvar.	Sexagésima.
Revulsión.	Rubor.	Salve.	Sexagonal.
Ribadoquín.	Rugir.	Salvia.	Sexángulo.
Ribaldo.	Ruibarbo.	Salvilla.	Sexenio.
Ribazo.		Sanguisorba.	Sexma.
Ribera, <i>orilla</i> .	S.	Sargento.	Sexo.
Ribereño.		Savia, <i>jugo de</i>	Sextante.
Riberiego.	<i>Sabadell</i> .	<i>las plantas</i> .	Sextil.
Ribero.	Sábado.	Saxátil.	Sextina.
Ribete.	Sabalera.	Sáxeo.	Sexto.
Rigente.	Sábalo.	Saxífraga.	Sextuplicar.
Rigidez.	Sábana, <i>ropa</i> .	<i>Sebastián</i> (S.)	Sexual.
<i>Rigoberto</i> (S.)	Sabana, <i>páramo</i> .	Sebe.	Sibarita.
Rival.		Sebestén.	Sibil.
Rivera, <i>arroyo</i> .	Sabandija.	Sebo.	Sibila.
<i>Rizzis</i> (Santa <i>Catalina de</i>).	Sabañón.	<i>Segismundo</i>	Sibilante.
Robada, <i>medida</i> .	<i>Sabas</i> (S.)	(<i>San</i>).	Siervo.
Robaliza.	Sabeliano.	<i>Segorbe</i> .	Sietelevar.
Róbaló.	Sabeo.	<i>Segovia</i> .	Sigilo.
Robar.	Saber.	Selva.	Sílaba.
<i>Roberto</i> (S.)	Sabiduría.	<i>Sepúlveda</i> .	Silba, <i>desa-</i>
Robezo.	Sabina.	Serbal ó serbo.	<i>grado</i> .
Robín.	<i>Sabino</i> (S.)	<i>Sergio</i> (S.)	Silbar.
Robo.	Sabio.	<i>Servando</i> (S.)	Silogismo.
	Saboga.	Servato.	Silva, <i>en poesía</i> .
	Saboneta.	Serventesio.	<i>Silvano</i> (S.)
	Sabor.	Servicio.	<i>Silverio</i> (S.)

<i>Silvestre</i> (S.)	Subordinar.	Tahalí.	Tobera.
Silvicultura.	Suburbio.	Taharal.	Tobillo.
<i>Silvino</i> (S.)	Subvención.	Tahaño.	<i>Toboso.</i>
<i>Silvio</i> (S.)	Subversión ó	Tahona.	Todavía.
Silvoso.	suversión.	Tahulla.	Tolva.
Sintaxis.	Súcubo.	Tahur.	Tórax.
<i>Sixto</i> (S.)	Sucumbir.	Talabarte.	Torbellino.
Soba.	Suevo.	<i>Talavera.</i>	Tornavirón.
Sobaco.	Sugerir.	Talvina.	Torvisco.
Sobajar.	Sugesto.	También.	Torvo.
Sobanda.	Sumergir.	Tangente.	Totovía.
Sobar.	Supervacá-	Tangerino.	Toxicología.
Sobarbada.	neo.	Tangible.	Traba.
Sobarcar.	Supervención.	Taravilla.	Trabacuenta.
Soberano.	Super viven-	Tarbea.	Trabajar.
Soberbia.	cia.	<i>Tavira.</i>	Trabal.
Sobina.	Surgir.	Taxativo.	Trabanco.
Sobornal.		Taxidermia.	Trabar.
Sobornar		Tebano.	Trabe.
<i>Sobrarbe.</i>	T.	Tebeo.	Trábea.
Sobrehaz.	Taba.	<i>Teógenes</i> (S.)	Trabucar.
Sobrevesta ó	Tabaco.	Terebinto.	Trabuco.
sobreveste.	Tabalcar.	Tereniabin.	Tragedia.
Socavar.	Tabanazo.	Tergiversar.	Trancahilo.
Soliviar.	Tabanco.	Terrigeno.	Transfixión.
Solvente.	Tábano.	Texto.	Transigir.
Sonnámbulo ó	Tabaola ó ba-	Textorio.	Transilvano.
sonámbulo.	tahola.	Textura.	Transverbera-
Sorba.	Tabaque.	Tibia, <i>flauta.</i>	ción.
Sorber.	Tabardillo.	Tibio.	Transversal.
Sorbete.	Tabardo.	Tibor.	Trashoguero.
Sornavirón.	Tábega.	Tiborna.	Trashumante.
Sotavento.	Taberna.	<i>Tiburcio</i> (S.)	Trasvenarse.
Suave.	Tabernáculo.	Tiburón.	Través.
Subalterno.	Tabí.	Tinge.	Travesaño.
Subasta.	Tabica.	Tingitano.	Travesear.
Subclavio.	Tábido.	Tiorba.	Travesía.
Subilla.	Tabique.	Tirabuzón.	Travieso.
Subir.	Tabuco.	Titubear.	Treballa.
Súbito.	Taburete.	Toba.	Trébedes.
Sublevar.	Taha.	<i>Tobarra.</i>	Trebejo.

Trebeliánica.	Ubio.	Vaharina.	Valóis (<i>San Félix de</i>).
Trébol.	Ukase.	Vahear.	Válor.
Trebujena.	Undívago.	Vahido.	Valor.
Tresbolillo	Ungir.	Vaho, <i>vapor</i> .	Valoria la Buena.
(al).	Univalvo.	Vaida.	Valoría.
Treviño.	Universidad.	Vaina.	Vals.
Tribón.	Universo.	Vainilla.	Valuar.
Tribu.	Unívoco.	Vaién.	Valva.
Tribuir.	Urbanidad.	Vajilla.	Valvasor.
Tribulación.	Urbano (<i>S.</i>)	Val, <i>y todos los de esta raíz</i> .	Válvula.
Tribuna.	Úrgel.	Válaco.	Valla.
Tribunal.	Urgencia.	Valdense.	Valladar.
Tribuno.	Uva.	Vale.	Valladolid.
Tributo.	Uvaguemaestre.	Valencia.	Vallar.
Triunvirato.	Úvea.	Valentía.	Valle.
Trivial.		Valentín (<i>S.</i>)	Vallico.
Trivio.		Valeo.	Valls.
Troj ó troje.	V.	Valer.	Vampiro.
Trova.	Vaca, <i>animal</i> .	Valeriana.	Vándalo.
Trovador.	Vacación.	Valeriano (<i>S.</i>)	Vandola.
Truhán.	Vacante, <i>de vacar</i> .	Valerio (<i>S.</i>)	Vanguardia.
Trujillo.	Vaciar.	Valero (<i>S.</i>)	Vanidad.
Tubérculo.	Vacilar.	Valeroso.	Vano.
Tuberosidad.	Vacío.	Valetudinario.	Vapor.
Tubo.	Vacisco.	Valí ó walí, <i>gobernador</i> .	Vapular.
Tumba.	Vacuna.	Valia.	Vaquero, <i>pastor</i> .
Turba.	Vademécum.	Validar.	Vaqueta, <i>cuero</i> .
Turbal.	Vado.	Valido, <i>privado</i> .	Vara.
Turbante.	Vafe.	Válido.	Varadera.
Turbar.	Vagar, <i>andar</i> .	Valiente.	Varar.
Turbinto.	Vagaroso.	Valija.	Varaseto.
Turbio.	Vagido.	Valioso.	Varbasco ó verbasco.
Turbión.	Vagina.	Valiza.	Varchilla.
Turbulento.	Vagón.	Valón, <i>belga</i> .	Vardasca ó verdasca.
Turgencia.	Vaguído.	Valona.	Várdulo.
	Vahanero.	Valones.	
Ubaldo (<i>S.</i>)	Vahar.		
Úbeda.	Vaharada.		
Ubérrimo.	Vaharera.		

Varenga.	tiuno, vein-	Venda.	Ventoso.
Vareo.	tidós, veinti-	Vendaval.	Ventral.
Varga.	trés, etc. (<i>en</i>	Vendeja.	Ventrega-
Variar.	<i>una adición.</i>)	Vender.	da.
Várice.	Vejación.	Vendición	Ventrera.
Varicoso.	Vejamen.	(<i>venta.</i>)	Ventrículo.
Vario.	Vejancón.	Vendimia.	Ventril.
Váriz.	Vejar.	Vendo.	Ventrílocuo.
Varón, <i>hom-</i>	<i>Vejer.</i>	<i>Vendrell.</i>	Ventura.
<i>bre.</i>	Vejestorio.	Veneciano.	Venturina.
Varsoviano.	Vejez.	Veneficio, <i>he-</i>	Venturo.
Vasallo.	Vejiga.	<i>chizo.</i>	Venus.
Vasar.	Vela, <i>bujía,</i>	Venero.	Venusto.
Vascón.	<i>vigilancia,</i>	Venera.	Ver.
Vascuence.	etc.	<i>Veneranda</i>	<i>Vera.</i>
Vasija.	Velacho.	(<i>Santa.</i>)	Veracidad.
Vaso.	Velar.	Venerar.	Verano.
Vástago.	Velarte.	Venéreo.	Veras.
Vasto, <i>extenso.</i>	Veleidad.	Veneno.	Veratro.
Vate.	Veleta.	Veneto.	Veraz.
Vaticinio.	<i>Vélez.</i>	Venezolano.	Verbal.
Vatídico.	Velicación.	Vengar.	Verbena.
Vaya, <i>burla,</i>	Velo.	Venia.	Verberación.
Ve.	Velón.	Venial.	Verbigracia.
Vecera.	Veloz.	Venir.	Verbo.
Vecería.	Vellido.	Venora.	Verbosidad.
Vecero.	Vello, <i>pele.</i>	Venta.	Verdacho.
Vecino.	Vellocino.	Ventada.	Verdad.
Vector.	Vellón.	Ventaja.	Verdal.
Vedar.	Vellora.	Ventalla.	Verde.
Vedegambre.	Vellorí.	Ventalle.	Verdea.
Vedija.	Vellorita.	Ventana.	Verdeja.
Veduño.	Vellutero.	Ventarrón.	Verderol.
Veedor.	Vena.	Venteadura.	Verderón.
Vega.	Venablo.	Ventilar.	Verdolaga.
Vegetar.	Venado.	Ventisca.	Verdoyo.
Veguer.	Venal.	Ventolera.	Verdugo.
Vehemencia.	<i>Venancio</i> [<i>S.</i>]	Ventolina.	Verdugón.
Vehículo.	Venatorio.	Ventor.	Verdura.
Veimarés.	Vencejo.	Ventorrillo.	Vereda.
Veinte, vein-	Vencer.	Ventosa.	Verga.

Vergajo.	Verter.	<i>Vicente (S.)</i>	Vilo (<i>en</i>)
<i>Vergara.</i>	Vertical.	Viceversa.	Vilordo.
Vergarzoso.	Vértice.	Vicio.	Vilorta.
Vergeta ó ver- gueta.	Vertiente.	Vicisitud.	Villa, <i>pobla-</i> <i>ción.</i>
Vergeteado.	Vértigo.	Víctima.	Villancico.
Vergonzante.	Vesícula.	<i>Victor (S.)</i>	Villano.
Vergüenza.	Véspero.	Victoria.	Villena.
Verguer ó ver- guero.	Vespertillo.	<i>Victoriano</i>	Villorín.
Vericueto.	Vespertino.	(<i>San.</i>)	Villorrio.
Veridico.	Vestal.	<i>Victoriana</i>	Vinagre.
<i>Verin.</i>	Veste.	<i>Santa.</i>	Vinajera.
Verificar.	Vestfaliano.	<i>Victorio (S.)</i>	Vinariego.
Verisímil ó verosímil.	Vestíbulo.	Vicuña.	Vinario.
<i>Verísimo (S.)</i>	Vestigio.	Vid.	<i>Vinaroz.</i>
Verja.	Vestugo.	Vida.	Vincular.
Verjel.	Veta, <i>en ma-</i> <i>dera, etc.</i>	<i>Vidal (S.)</i>	Vindicar.
Vermicular.	Veterano.	Vidente.	Vindicta.
Vermífugo.	Veterinaria.	Vidrio.	Viniebla.
Verminoso.	Veto.	Vidual.	Vino.
Vernal.	Vetusto.	Viduño ó vi- dueño.	Viña.
<i>Vero (S.)</i>	Vez.	Viejo.	Vineta.
<i>Verona (S. Pe-</i> <i>dro de)</i>	Vezo.	<i>Viella.</i>	Viola.
Veronés.	Vía.	Vienense.	Violáceo
<i>Verónica (St^a)</i>	Viadera.	Viento.	Violar.
Verraco.	Viador.	Vientre.	Violario.
Verriondo.	Viaducto.	Viernes.	Violencia.
Verruga.	Viajar.	Viga.	Violeta.
Versado.	Vial.	Vigente.	Violín.
Versal.	<i>Viana.</i>	Vigía.	Violón.
Versátil.	Vianda.	Vigilar.	Viperino.
Versete.	Viandante.	Vigilia.	Vira.
Versículo.	Viaraza.	<i>Vigilio (S.)</i>	Virador.
Versificar.	Viático.	<i>Vigo.</i>	Virar.
Versión.	Víbora.	Vigor.	Virazón.
Verso.	Vibrar.	Vigota.	Virgo.
Vértebra.	Viburno.	Vignería.	Vírgula.
Vertello.	<i>Vic, Vich ó</i> <i>Vique.</i>	Vihuela.	Viril.
	Vicaría.	Vil.	Virio.
	Vicario.	Vilano.	Viripotente.
		Vilipendio.	Virol.

Virola.	Vitrificar.	Volcar.	Whist ó vist.
Violento.	Vitriolo.	Voleo.	Wistremundo
Virote.	Vítulo marino.	Voltario.	(San Pedro).
Virrey.	Vitualla.	Voltear.	Y.
Virtud.	Vituperio.	Voluble.	
Viruela.	Viudo.	Volumen.	Yelves.
Virulencia.	Vívac ó viva-	Voluntad.	Yerba.
Virus.	que.	Voluptuoso.	Yerbo.
Viruta.	Vivacidad.	Voluta.	Yuxtaposi-
Visar.	Vivandera.	Volver.	ción.
Viscera.	Vivar.	Volvo ó vól-	Yuyuba.
Viscoso.	Vivaracho.	vulo.	
Visco.	Viveres.	Vómica.	Z.
Visera.	Vivero.	Vómito.	
Visia (St ^a)	Viveza.	VoráGINE.	Zabarceda.
Visigodo ó vi-	Viviendo.	Voraz.	Zábida ó zá-
sogodo.	Vívido.	Vormela.	bila.
Visión.	Vivificar.	Vos.	Zabordar.
Visir.	Vivipara.	Votar, <i>prom-</i>	Zabucar.
Visita.	Vizcacha.	<i>ter.</i>	Zabullir.
Visivo.	Vizcaya.	Votivo.	Zacear.
Vislumbre.	Vizconde.	Voto, <i>prom-</i>	Zahareño.
Viso.	Vocabulario.	<i>sa.</i>	Zaharrón.
Visorio.	Vocación.	Voz.	Zahén ó zahe-
Visorrey.	Vocal.	Voznar.	na.
Vispera.	Vocativo.	Vuecencia.	Zaherir.
Vist ó whist.	Vocear.	Vuelco.	Zahina.
Vista.	Vociferar.	Vuelo.	Zahinas.
Visual.	Vocinglería.	Vuelta.	Zahón.
Visura.	Voila.	Vuestro.	Zahonado.
Vital.	Volapié.	Vulgata.	Zahondar.
Vitalicio.	Volar.	Vulgo.	Zahorar.
Vitando.	Volandas (<i>en</i>).	Vulnerar.	Zahorí.
Vitela.	Volanta.	Vulpeja.	Zahorra.
Vitembergués.	Volantón.	Vulva.	Zahurda.
Vitigudino.	Volatería.	W.	Zambo.
Vito (San).	Volátil.		Zambomba.
Vitola.	Volatilizar.		Zamborotudo.
Vitor.	Volatín.	Wenceslao ó	Zambucar
Vitoria.	Volavérunt.	Venceslao	Zanahoria.
Vitreo.	Volcán.	(San).	Zanquivano.

Zarabanda.	Zelar ò celar.	Zeugma ó	Zizaña ó eiza-
Zarabutero.	Zelo ó celo.	ceugma.	ña.
Zarzahán.	Zelotipia ó ce-	Zilórgano ò	Zizigia.
Zeca ó ceca.	lotipia.	xilórgano.	Zuavo.
Zeda, zeta ó	Zend.	Zinc.	Zubia.
ceda, ceta.	Zeneida (St ^a .)	Zincografía.	Zuheros.
Zedilla ó cedi-	Zenit ó cenit.	Zíngaro ó cin-	Zumba.
lla.	Zenobia.	garo.	Zumbel.
Zedoaria ó ce-	Zenobio (S.)	Zipizape.	Zurcido.
doaria.	Zenón (S.)	Zirigaña.	Zurribanda.
Zelandés ò ce-	Zénzalo.	Zis, zas.	Zurriburri.
landés.	Zequí ó cequí.	Zita (Santa).	

